Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 36$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado de la Oficina

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
CALLE SANTA ROSA No. 37

Se reciben suscriciones
En [illegible]
En San José de Flores, [illegible] Bergeh.
En San Fernando, [illegible] el Hotel Nacional de D. Pedro [illegible]
En San Nicolás de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa

PUBLICACION SOLICITADA.

Sres. Editores del "Nacional."
Ruego a vdes. se sirvan dar al público la siguiente protesta que hago en justa prosecucion de mis derechos.
Soy de vdes. S. S. Q. B. S. M.
J. L. Montillot.

Buenos Aires, octubre 9 de 1856.

He seguido pleito con los herederos de D. Domingo Adalid Rodriguez sobre cobro de pesos. Apesar de un documento confesado por la esposa del susodicho, y firmado por ella misma con su esposo, el que fué reconocido judicialmente y en el testamento largo (cláusula 7.ª) que otorgo como apoderada para testar por el D. Domingo Adalid Rodriguez; apesar de haber la viuda procecido en todos sus actos, como albacea en conformidad a ese reconocimiento; de repente, despues de haber hecho lugar á mi demanda y haberse decretado el pago de mi acreencia, lo que se efectuó y sobre lo que queria usar de mi derecho sobre la linca que se me habia dado a cuenta con otros valores, ocurrieron los herederos llamándose menores de edad, por el medio del ministerio defensor de los de esa clase diciendo de nulidad de cuanto habia hecho la viuda, por haberse procedido sin su audiencia; el Juez de 1.ª Instáncia accediendo a dicha solicitud se declaró conforme mandándose restituir el asunto al estado de demanda, y contestaron a la mia diciendo que yo habia sido siempre un pobre; que estaba recogido por caridad en casa de D. Domingo Adalid Rodriguez, el abuelo de ellos, y que no habia sido posible que lo socorriese con cantidad de onzas de oro. Recibida la causa a prueba, yo justifiqué haber tenido bienes, haber contratado inquilinato con la viuda, y haber pagádole adelantado; haber sido franco, liberal y obsequioso con muchas personas; en fin, destruí todos esos argumentos con que se intentaba convencer, que yo no habia podido prestar tal suma. Tambien se me arguyó, que la firma del documento era falsificada, hicieron nombrar dos calígrafos conocidos de ellos, para su reconocimiento: a esto contesté que mis contrarios, que en una de las ocasiones que tuvieron los autos, desfiguráron la espresada firma, con un empeño tal, que está a la vista no ser la firma de Adalid Rodriguez, que esta superposicion de tinta mas negra con pluma mas gruesa, y con dos puntos en medio de la firma, no podia ser mia, pues me hubiera empeñado en hacer aparecer identidad, en lugar de desemejanza: que esta era obra esclusiva de mis contrarios, para hacer inútil el documento, en lo que habian procedido con tanto empeño que lo habian llevado al estremo de la grosería; que sin embargo, existia sin acabarse de enmendar la otra firma de Doña Martina Cabot, puesta por ella despues de la de su esposo Adalid, obligándose de mancomun con él. Resultó del reconocimiento de los calígrafos, que la firma de Adalid no era antógrafa, lo que en realidad era asi, siendo visible la superposicion de tinta mas negra y mas gruesa y los dos puntos intermedios entre el nombre y el apellido.

Ultimamente me arguyeron con el testamento de la misma Da. Martina Cabot en el que dice no existir tal deudor, y yo hice ver que ese testamento habia sido hecho estando Da. Martina bajo la influencia de su familia en una edad avanzada, y rodeada de personas interesadas; y que no debia valer en lo que puramente le era útil a su familia, y contrario a todos los hechos anteriores y al testamento que habia hecho por su esposo.

Yo formé artículo para que se abriese nuevo término de prueba poniendo posiciones a uno de mis contrarios, y alegando existir en mi poder un libro original, copiador de cartas de mi deudor, en el que existia una copia de carta del mismo, dirijida á mí confesándome la deuda, y pidiéndome espera; el cual copiador no lo tuve en mi poder que despues de haberse transcursado el término de prueba que concede la ley: no se hizo lugar a esto, en el juzgado de 1.ª Instancia, ni en la Exma. Cámara de Justicia, apesar de hab r citado la ley de partida, y dos de las recopiladas en que se ordena la recepcion de prueba por nuevo término.—Tambien habian los contrarios alegado no haberse probado que la mujer hubiese empleado el dinero en utilidad propia, como lo manda la ley, pero contestándome con que me pagase la testamentaria del marido, omití contestar a esto, escusando complicaciones complicadas y tratando de concretarme al punto esencial—Apesar de todo esto se sentenció la causa en 1.ª Instancia, y habiendo apelado a la Exma. Cámara de Justicia, y en esta 2.ª Instancia insistí en la solicitud de nueva prueba: al verse la causa repetí cuanto queda dicho, y se leyó en el libro de letra original del deudor, la carta que dejo insinuada, la que es del tenor siguiente:

Sr D. Luis Montillot.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1830.

Mi querido hijo: no te veo hace tiempo, y sentiria que estuvieses resentido conmigo por lo que te adeudo, no tengas cuidado, tus 300 onzas estan seguras, hoy he escrito á varios amigos, y pienso que pronto empezaré á darte de poco á poco, y de este modo quedaremos muy en breve á mano: cuando vengas a casa te probáre lo que te escribo, no se necesita documento querido D. Luis, me has servido mucho y no te olvidaré nunca, y cuando esté en mejor fortuna te lo probáre, asi es que no dejes la casa de tu padre, que te desea tu mejor felicidad. Martina y Pepe te aman mucho, lo sabes, no nos dejes, te lo repito.

Aqui está la carta fielmente copiada con sus faltas de ortografia.

Mi abogado despues de informar in voce ante la Exma. Cámara de Justicia, salió satisfecho, porque siempre debió esperar, que siendo como es, el objeto de los juicios, el esclarecimiento de la verdad, no se negase la Cámara á recibir ese esclarecimiento, que se lo daba la carta referida, y en la que se ve, que el finado D. Domingo Adalid Rodriguez reconocia la deuda—Pero huyendo el superior tribunal de todo esclarecimiento, parece que solo ha querido que la verdad no se conozca, que la verdad no triunfe y que yo por ser estrangero y frances, como dicen mis contrarios, sea víctima de los manejos que los herederos de Adalid han puesto en juego, borroneando la firma de su abuelo para que pueda decirse que es falsificada por mi—mas ni este recurso miserable les habria bastado, si la Ley, y no la voluntad de los jueces imperase, porque la carta escrita toda de puño y letra del finado, descubre á toda luz que él me era deudor, y que como tal deudor me pedia espera.

Esta carta no fué al poder de los herederos, y por ello es que no la han podido borronear, como borronearon el documento en que se constituyó deudor el abuelo de mancomun con la abuela, y cuyo borron, si algo prueba, no es mi falsificacion, sino la torpeza con que mis adversarios hicieron esa enmendatura, pues muy natural era, que si hubiera pretendido falsificar, me hubiera empeñado en imitar la firma, pero nunca en desfigurarla, como la han desfigurado los herederos.

Sobre todo, la carta está á la vista: la he ofrecido al tribunal: la ha leido mi abogado, ha pedido que se le reciba, y el tribunal no ha hecho mas que guardar silencio. ¿Y por qué lo ha guardado cuando su deber es escrudiñar hasta saber la verdad? ¿Por qué se ha negado á recibir un documento importante en el que el deudor, muerto ya, ha dejado escrito y confesado su deber? Esto no tiene ejemplo en los anales de los tribunales en el mundo civilizado.

Mi abogado, repito, salió satisfecho de que la Exma. Cámara antes de sentenciar mandaria la nueva prueba, ni era de esperar otra cosa, al menos para proceder en conformidad á las leyes vigentes, y como se hace todos los dias, porque todo el empeño de los Jueces debe ser descubrir y poner en claro los hechos antes de decidir; pero todas estas esperanzas han sido vanas: la Exma. Cámara de Justicia *su oirme conforme á derecho*, ha confirmado el auto de 1.ª Instancia absolviendo á mis deudores, y condenándome en costas, y es preciso advertir que mi crédito estaba reconocido por la viuda ante el escribano Conde, el escribano Agrelo, en el testamento largo (cláusula 7.ª), en los inventarios ante los testigos, D. Ramon de Udaeta, Juan Roca y D. Lino Ferreira de la Cruz, ya finado, ante el escribano Silva y el oficial de justicia Hernandez cuando se me embargó la casa mortuoria, sobre mi solicitud ante el escribano Zeballos, cuando la albacea me transfirió la casa, y que el dicho escribano Zeballos llevó el registro á su casa para firmar los títulos de propiedad mios, y en presencia del escribano Montaño cuando me entregó las libretas de fondos públicos, que tenia yo embargados.

La lejislacion Española daba recurso todavia: daba las garantias de la suplica, y aun despues de ellos otros remedios estraordinarios, como el recurso al soberano, etc., pero por una fatalidad, en este pais la Cámara es infalible: Es un oráculo contra el que no hay recurso de ninguna especie. Es verdad que se compone de los abogados que son la flor mas escogida entre los letrados. Asi debe ser; pero no por eso sus miembros dejan de ser hombres. Ello es, que ese tribunal ha cometido una nulidad de las que se llaman perpetuas, consistente en no haberme oido segun lo prescribe el derecho, y usando de el que me compete, protesto una, dos, tres y cuantas veces por derecho se requiere contra la espresada resolucion superior, publicando esta protesta, para que se tengan por de ningun valor ni efecto cual'quiera enagenacion, ó carga que se otorgue en la casa de mi deudor, único bien que yo persigo.

Juan Luis Montillot.

EL NACIONAL.

(*Del Mercurio de Valparaiso.*)

Sarmiento calumniado.

SR. D. BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.

Muy Sr. mio:

Permítame V. antes de entrar en el asunto que motiva esta carta, hacer algunas reflexiones.

Cuando el escritor critica los vicios de la sociedad, ó las malas acciones de sus hombres públicos, con la buena intencion de que se corrijan de sus estravios y debilidades, y empleen sus talentos é influencias en servicio de su patria y de la humanidad, no hay duda que ese escritor cumple con su mision, hace una accion laudable, porque la mision del escritor es la de un apóstol, es la de un profeta; pero si en vez de usar de un lenguaje moderado y consejero, emplea el lenguaje del sarcasmo y el de la detraccion, sin mas objeto que echar por tierra la buena reputacion de un hombre de importancia, se hace indigno entonces de su mision y del título de escritor público por abrigar en su alma pasiones ruines y mezquinas. Si su juicio no está enfermo, es seguro que la mala pasion que lo impele es algun odio rencoroso ó la envidia. Si lo mueve lo primero, es indigno de un corazon noble y caballero; si lo segundo, supone sentimientos depravados, orgullo innoble. En vez de civilizar, de corregir los estravios de los hombres y los vicios de la sociedad, corrompe, desmoraliza las buenas costumbres, llena de amargura, y compromete la paz y tranquilidad de los individuos y familias, cosecha maldiciones en lugar de merecer alabanzas y bien de la humanidad.

¿No es cierto, Sr. Vicuña, que tales escritores hacen mas males a la sociedad que los mas atroces tiranos? porque al fin estos, las desgracias que causan se circunscriben a un pais, y los de aquellos, no tan solo sobrepasan los límites de las naciones sino tambien alcanzan a hacer estragos hasta en las generaciones venideras.

Creo que V. no querrá parecerse a estos escritores que el buen sentido clasifica con el título de libelistas y difamadores públicos; pero ello es cierto que así aparece V. en sus primeros ensayos literarios. *Las páginas de su Diario* lo dicen en voz muy alta.

Porque por buena pasion ó lástima no puede traducirse su pretension de querer echar por tierra la buena reputacion de talento, virtud y honradez de que goza el Sr. D. Domingo F. Sarmiento, y que hombres de buen juicio han reconocido, tales como Bello, Alsina, Mitre, Sarsfield, Montt, Varela, el chileno Salas, y tantos otros.

Yo sé muy bien cual es la tecla que le mueve; tecla cuyos alambres le ponen en movimiento, sin pretender V. ocultar las pasiones que dominan en su corazon en que se aperiben sin equivocarse la envidia y el rencor.

Se lo diré en alta voz. Es la misma pasion que dominaba a los RR. del pasquin titulado *Diario de Santiago*, que tantas infamias y bajezas publicó contra el Sr. Sarmiento, sin que él hubiese contribuido ni por ataque personal de ningun género, ni a la nulidad de que despues han caido esos dos hombres públicos. Como todo el mundo sabe que de esos dos escritores uno era su papá, tampoco a nadie se le puede ocultar que V. no ha podido prescindir de sus odios y rencores injustos.

Sin embargo, á pesar de todo esto, algunas veces fascinado por el verdadero talento y la virtud del Sr. Sarmiento, se le escapan conceptos contradictorios mezclados de elojios y groseros insultos. Es que la inocencia y la virtud al encontrarse frente á frente con el vicio, lo desarma instantáneamente del puñal aleve que le prepara!

Así, pues, le ha acedido á vd. mi don Benjamin, al decir: "la prensa de Buenos-"Aires es la primera de Sud-América, por-"que es la mas capaz, la mas variada, la "mas liberal y la mas activa. Es una pren-"sa de ideas como la inglesa, modelo sin "embargo inimitable y grandioso, y no ras-"trera, mercantil y materialista como la de "tantos otros paises.... Tal vez no es un "bien en toda su plenitud, pero es un he-"cho evidente que todas las capacidades "modernas están concentradas en el diaris-"mo." Es decir, Sarmiento, Mitre, Frias, Tejedor, Gomez, Sarsfiel, etc. Despues llama á Sarmiento el Dumas de la literatura sud-americana; pero á renglon seguido revienta el volcan de su pecho comprimido, sin quererlo, y del cráter de sus entrañas vomita balas y bilis de que queda bañado D. Benjamin, y salpicadas las pájinas de su diario, porque esta es la ley natural que siguen los volcanes, de inundar con sus lavas todo el rededor de su superficie. En su cólera llama á Sarmiento *negro bozal, embustero, blasfemo, vanidoso, gaucho* y da fin con esta frase: "Talento *verdadero tiene muy poco, sentido comun, ni un átomo, y su vanidad no cabe en toda la pampa.*"

Solamente le ha faltado, para agotar el diccionario de los insultos, el llamarlo *el estranjero, cuyano, hambriento, emigrado, canalla, maestro de escuela, roto del Carrascal*, y otras mil infamias de que echaba mano el diario de Santiago, para eterna vergüenza de sus redactores, y probar de este modo que las ideas de igualdad y fraternidad con que halagaban á las masas, no eran mas que una mentira, una especulacion.

Yo no sé como clasificar el juicio de escritores que se espresan así; pero lo cierto es que se han ido á estrellar contra el corazon de un hombre que ha tenido el buen sentido de resguardarlo por una cota de malla tejida de virtud y buena educacion: armadura impenetrable, á prueba de los tiros causados por las malas pasiones; y como la detraccion se parece á una arma envenenada de dos filos, suele herir las mas veces de rechazo al que la maneja, causándo heridas que supuran por largos años materias hediondas y gangrenosas.

Tambien ha enlodado sus ensayos literarios y salpicado de veneno una pájina que quizá hubiese sido interesante. Estoy seguro que sino hubiese ofendido de un modo tan brusco al Sr. Sarmiento, él seria el primero en alzar la voz por la prensa para alentarlo y estimularlo á continuar el camino que conduce á la gloria, á la virtud y á la sabiduria, desentendiéndose de todos los defectos y errores que las *pájinas de su Diario* pueden tener, ya como obra humana, ya como ensayos de un jóven que principia.

En otra parte dice: "El Sr. Sarmiento "redacta el *Nacional* y se mide con todos, "porque con quién no estará en eterna lu-"cha el gran guerrero arjentino, teniente "coronel del ejército Grande, caballero de "la órden militar de la Rosa del Brasil, D. "Domingo F. Sarmiento." ¿Quién no ve en este trozo los quejidos roncos de ironía que se le escapan al Sr. Vicuña? ¡La envidia es una pasion horrorosa que desespera y hace arrancar jemidos y sonrisas satánicas! Sin duda se acuerda el Sr. Vicuña del título de general que ganó en Coquimbo, y que se le evaporó en la batalla de Petorca al primer fogonazo de la pólvora por haber botado su sombrero de general y colocado en su lugar uno de mote de maiz, para emplumar llorando como un niño al oir zumbar las primeras balas. Al menos así lo refieren los periódicos de la época.

La vanidad de que vd. acusa al Sr. Sarmiento es todavia problemática y mitolójica, y no corresponde á vd. buscar la incognita porque está muy implicado. Sarmiento, perseguido y calumniado, como ha sido y es por ruines escritores, se ha visto en la necesidad de ocuparse de sí mismo y *medirse y estar en eterna lucha* con sus detractores para defenderse y vindicarse. ¿Le pareceria ahora estraño que el Sr. Sarmiento se midiese con vd. despues que lo provoca, lo ridiculiza, lo calumnia y lo insulta groseramente? despues que ese hombre se le muestra tan generoso y caballeresco, despues que lo recibe como amigo en Buenos Aires y despues que le presenta á sus amigos y al Club de Mayo, a pesar de carecer vd. en ese entonces de ningun titulo para ser buscado por hombres como Sarmiento? Es que ese hombre [illegible] que lo que vd. afecta desconocer. [illegible] bre, pues, no quiso mostrarle otra cosa, sino que su alma era incapaz de abrigar odios y rencores de ningun jénero.

Me pongo en el caso de que el Sr. [illegible] miento tenga algunos defectos ó debilidades como criatura humana; que sus obras y escritos adolezcan de algunos defectos y errores, ¿acaso por esto se puede vd. creer autorizado para insultarlo y tratarlo sin ninguna consideracion? ¿Hay algun hombre ú obra humana perfecta? ¿Es vd. algun modelo de perfeccion? ¿Las pájinas de su diario es el fruto de la sabiduria y perfeccion?

Si no hubiera en el mundo hombres ruines y envidiosos, no habrian sido [illegible] calumniados y perseguidos tantos grandes hombres como la historia nos presenta: [illegible], Copérnico, Galileo, Rousseau, Palissy, etc. etc., han pasado á la posteridad llenos de gloria, y como genios ilustres, [illegible] de las calumnias y persecuciones de los hombres malvados.

Esa misma tenacidad con que los hombres han perseguido y persiguen al Sr. Sarmiento, me hace presentir que ese hombre no es tan pequeño ni tan vulgar como dicen sus enemigos, y que la historia le [illegible] una página para recordarlo á la posteridad; al menos, si no llega á ser [illegible] gran génio ilustre, será como un bienhechor de la humanidad, mal que le pese á don Benjamin.

Porque no puede ser sin sentido comun el hombre que, nacido pobrísimo, en la oscuridad, y sin apoyo de ningun jénero para elevarse, se educa por sí solo, ennoblece su alma y la prepara para todas las virtudes cívicas y heróicas, cultiva la virtud y la sabiduría y perfecciona su entendimiento á fuerza de constancia, sacrificios y paciencia, y llega por su propio esfuerzo sin haber hecho de ningun género á ser doctor ad honorem de la Universidad de Chile, miembro del Instituto Histórico de Francia, coronel en su país, y caballero de la órden militar de la Rosa del Brasil, y se hace un lugar distinguido en las letras, en las armas y en la política americana. Luego este hombre tiene algo mas que talento, tiene algo mas que sentido comun, aunque mal le pese y llore don Benjamin.

Llama V. sin talento al que ha tratado cuestiones de política, de comercio, de economía, de emigracion y educacion con el tino que él lo ha hecho; á aquel cuyas obras se han traducido espontáneamente en Europa, al autor de la Educacion Popular, al que, como por encanto, en pocos meses hace brotar páginas de un brillante [illegible] pájinas que muchos quisieran apropiárselas; en fin, al que en "once dias" escribió una memoria sobre educacion comun, de mas de doscientas páginas que le ha valido un elojio del Sr. Bello. Pues aunque mal le pese y le dé rábia á don Benjamin, ese hombre tiene algo mas que talento, tiene algo mas que sentido comun. Si este hombre es sin talento, es pequeño, luego, ¿quién es de talento, quién es grande?

Sr. Vicuña, me despido, pues, diciéndole que si Dios no le ha dado lo que Sarmiento tiene, es decir, gran talento natural, no alcanzará V. en toda su vida lo que él ha merecido y merecerá, esto es, á pesar de haber nacido V. rico, á pesar de haber [illegible]

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

guos. Os sobrará tiempo de impacientaros con mis largas relaciones.... Me olvidaba de que sois el convidado de mi esposo.... voy á trataros con confianza .... comeremos aquí.

Men Rodriguez estaba absorto: doña Isabel de Lara faltaba en su espresion al decoro que debia suponerse en una dama, y al mismo tiempo su voz era insegura, su ligereza afectada y su mirada tímida. Men Rodriguez vió en ello un misterio, y audaz por costumbre y enamorado por índole, se propuso llegar hasta donde le permitiesen los hechos de doña Isabel.

Esta llamó á un maestre-sala é hizo servir una mesa, cubierta la cual, se retiraron los criados y dejaron solos á los dos jóvenes.

Men Rodriguez aventuró algunas miradas atrevidas. Doña Isabel las sostuvo mal, algunas veces con muestra de disgusto; otras una sonrisa forzada lucia en sus labios y casi siempre sus miradas inquietas se dirijian á una puerta.

—Estais violenta, señora, dijo Men Rodriguez, que estaba de espalda á aquella puerta, en una voz tan baja que no podia ser oida desde ella; sin duda os espian.... y creo comprender la causa.

Doña Isabel levantó su mirada de sobre su plato, la puso en Men Rodriguez, y luego sus mejillas se enrojecieron mas densamente, y tuvo que contener dos lágrimas que brotaban á sus ojos.

—¡Oh! ¡sí! dijo Men Rodriguez en el mismo acento, creo adivinar vuestra situacion, señora, pero os dejaré libre de ella.

—¡Oh! ¡no por Dios! esclamó doña Isabel levantándose como para tomar una escudilla y acercándose al oido de Men Rodriguez; por el contrario hacedme el amor.

Y luego sentándose dijo en voz alta:

—¿Y qué os parecen las damas de la córte?

—En verdad, señora, que si se esceptua una sola de las que he visto hasta ahora....

—¿Todas las demas son hermosas?

—Por el contrario, señora, son bellezas vulgares....

—¿Y la que esceptuais?

—¡Oh señora! la que esceptuo debe ser un tesoro, dijo con acento apasionado el montañés.

—¡Debe ser! ¿no estais seguro de que lo es?

—No la conozco bien señora.

—¿Y qué pensais de ella, caballero?

—¿Qué quereis que piense un enamorado?

—¿Cómo, la amais?

—Con toda el alma.

—¿Y la conoceis poco?

—Ayer no la conocia.

—¿Y amais ya con toda el alma.... ó fingis?

—No sé si amo ó nó: lo que sé es que esa dama ha hecho en mi alma una impresion profunda.

—¡Ah! ¿y os habeis declarado?

—No.

—¿Por qué?

—Porque es casada, señora.

—¡Ah!

Doña Isabel quedó un momento pensativa.

—¿Y quién es esa dama? dijo dejándose arrastrar de un sentimiento misterioso de interés; pero rehaciéndose añadió: ¡ah caballero! perdonad lo indiscreto de mi pregunta. Me habeis dicho que esa dama es casada, y vos sin faltar á lo que os debeis....

—En esta situacion, señora, puedo revelar el nombre de esa dama sin ser imprudente.

—¡Cómo!

—Sí, porque vos le guardareis con un profundo secreto.

—¡Oh! no sé.... no tengo amigas que....

—De seguro, señora, sois tal y tan pura que no revelareis á nadie mi atrevimiento.... porque....

Men Rodriguez se detuvo: doña Isabel se enrojeció con mas intensidad que las veces anteriores.

—Porque esa dama sois vos, esclamó Men Rodriguez, apoderándose por sorpresa de una de las manos de doña Isabel y llevándola á sus labios.

—La jóven se levantó como impulsada por un resorte: miró de un modo severo á Men Rodriguez, se separó bruscamente de él y fué á la puerta en que hasta entonces habia fijado con inquietud sus miradas, y desapareció tras ella. Sanabria quedó absorto, sin poder esplicarse las razones de las estravagancias de que estaba siendo testigo desde su llegada, y dudando si permaneceria en aquella casa ó saldria de ella.

Pero en el entretanto oyó en el interior ruido de puertas que se cerraban, y poco despues apareció, por donde habia salido, doña Isabel profundamente conmovida: atravesó la cámara en silencio, entró por otra puerta, oyóse otra vez ruido de llaves en puertas interiores y doña Isabel volvió á entrar en la cámara; llamó á su servidumbre hizo sacar la mesa, y luego fué á la puerta de entrada, la atravesó y cerró con cerrojo la puerta de la antecámara y la mampara.

—Estamos rodeados por todas partes de habitaciones vacías y cerradas, dijo doña Isabel, y podré esplicaros libremente, caballero, lo que hayais hasta ahora encontrado de inconcebible en mi conducta. Debo ante todo daros las gracias por haber consentido en hacerme el amor. Acercaos y hablemos.

Men Rodriguez no sabia donde estaba: doña Isabel no se sonrió ya; su hermosa boca estaba contraida representando uno de esos sufrimientos lentos, roedores, continuos, que dejan caer incesantemente sobre el corazon una gota de hiel. Sus negrísimos ojos mostraban una espresion de pena que conmovia; su frente, inmensamente pálida, hacia mas brillantes y mas negros sus profusos cabellos y la sobre escitacion de su alto seno, agitaba el pesado joyel de diamantes que pendia de un collar de perlas menos blanco y nacarado que su garganta.

—¿Qué habeis pensado de mí, caballero? le dijo mirándole con ansiedad: ¿no es verdad que os he parecido liviana.... tan liviana como una mujer perdida? ¿no es verdad que mis palabras, mis miradas, no convenian á una dama pura y noble....? ¡Oh! ¡no lo creais por Dios!.... ¡yo no soy asi.... no!.... ¡pero soy cobarde como mujer.... y he tenido miedo.... mucho miedo!....

—No os comprendo, señora, esclamó con estrañeza Men Rodriguez.

—Esperad, ¿qué habeis hecho para que el rey os honre y os distinga de tal modo que todos os crean su privado?

—¿Privado yo del rey, señora?

—Sí, eso debe ser: el infante don Juan.... mi esposo.... no se engaña con tanta facilidad.... vos podeis mucho con el rey.

—Con el rey, señora, nadie puede; estoy seguro de ello.

—Y, sin embargo, os creen poderoso: creen que quien os tenga de su parte, será todo lo que quiera, y os han tendido un lazo del que debo avisaros.

—¿Y quién me ha tendido ese lazo?

—El infante don Juan.

—¡Vuestro esposo!....

—¡Estaba escuchando tras aquella puerta mientras me deciais amores! esclamó con amargura doña Isabel.

Men Rodriguez espresó de tal manera su repugnancia, que no pudo dejar de notarlo la jóven.

—¿No es cierto, caballero, que es infame, horrible, incalificable, el que un hombre, por hacerse un arrimo poderoso, exija de su mujer lo que si su mujer hiciera por sí misma castigaria á sangre? Pues así hay muchos hombres en la corte.... ¿no es verdad que una mujer honrada, debe preferir la muerte á ser esposa de un hombre tan infame?

—En verdad, señora, que vuestra posicion es muy difícil.

—¡Oh! ¡sí! apenas os veo, apenas os conozco, apenas me conoceis, y es necesario que yo os descubra los secretos de mi vida, mis secretos mas íntimos, asuntos de matrimonio, y es preciso que esto sea porque amo todo lo necesario que no podais pensar mal de mí.

—Nunca, señora, hubiera yo juzgado mal de vos, porque el amor para revelarse, para dominar, no necesita tiempo, ni pruebas, ni méritos, ni sacrificios: basta con que se encuentren dos miradas y en ellas dos almas que hayan de amarse; si esas dos almas no se unen de una manera ostensible en el momento, es por consideraciones al mundo, por temor al juicio de la misma persona á quien se ama.

—¡Oh! ¡sois tan poco generoso que aun seguis hablándome de amor! dijo con acento sentido doña Isabel.

Men Rodriguez no supo dar otra contestacion á estas palabras que un silencio de confusion.

—Concededme antes de juzgarme, caballero: creo que sois noble y leal, que el rey ha encontrado en vos mas de un motivo para haceros su favorito, y que acaso yo encuentre en vos un amigo, un protector.

—¡Ah, señora! ¡creo que con ser tan divino vuestro semblante, teneis el alma mas hermosa!

Esta galantería que habia rebosado del corazon de Men Rodriguez, anubló un tanto el semblante de doña Isabel, y el jóven comprendió que tendria que habérselas con una virtud no solo austera sino asustadiza.

se educado en colegio, y en fin, á pesar de haber viajado y conversado con tantos hombres grandes. Si lo alcanzara no seria tampoco grande hazaña, porque ha tenido mucha ventaja.

Una palabra mas, Sr. don Benjamin Vicuña Mackenna. No se estrañe de esta contestacion, que hubiera deseado evitar si V. mismo no la hubiese provocado. La he creido indigna del anónimo por honor del Sr. Sarmiento a quien admiro y respeto, porque alzar la voz en defensa de la justicia y del verdadero mérito columniado, no es un acto deque nadie puede avergonzarse y tambien que no puedo interpretrarse por adulacion la defensa de un ilustre estrangero digno de todo mérito y elojio que se encuentra á mas de quinientas leguas de nuestra patria.

Tomas Martinez

Los viajes del Sr. Vicuña Mackenna.

El público de Buenos Aires ha leido en el *Nacional* la reproduccion de aquel escrito, en la parte que decia relacion á Buenos Aires, y las palabras de encomio con que introduciamos su lectura.

Aunque habian algunos conceptos que nos desfavorecian personalmente, tuvimos el deseo, reproduciendo los escritos del Sr. Vicuña, de continuarle los buenos oficios que creeremos siempre deber á los jóvenes escritores que comienzan, á los estranjeros y americanos para quienes nunca está demás un *cicerone* y una persona simpática. Hemos recibido en todas partes estas atenciones y las retribuimos siempre que podemos.

Pero el Sr. Vicuña parece que tenia sus opiniones personales con respecto á nosotros, y sus satisfacciones que darse sobre agravios de partidos políticos de Chile.

No hariamos mencion ni de estas pequeñeces, si la opinion y la prensa no se hubiesen levantado en Chile, en defensa nuestra, hallando por lo menos impropios sino inmotivados los desahogos del Sr. Vicuña, que no nos sorprenden ni molestan.

De acuerdo con todos los que nos zahieren en Chile, la Confederacion, Buenos Aires, España &a., sus cargos se reducen a tacharnos de vanidosos, de orgullo y de otras faltas que han hecho poco daño en el mundo. Pareciamos que ofreciendo al Sr. Vicuña nuestros débiles servicios y la *cordialidad* que recuerda, dabamos pruebas de humildad que reciben diariamente las personas que nos tratan de cerca.

Sin aceptar las apreciaciones con que nos favorece la prensa de Chile, y por dar a nuestros lectores alguna muestra de los escritos que ha provocado el Sr. Vicuña, publicamos en la 1.ª página uno de la pluma, segun lo dice el Sr. Vicuña, de uno de nuestros numerosos discípulos y colaboradores en Chile. Creemos honrar así, el sentimiento que lo hace salir en nuestra defensa, hoy que nada puede prometerse de nosotros, pues es pura afeccion personal la que lo inspira.

En carta particular nos refieren el hecho siguiente: "El dia que se publicó la granizada contra Vd., algunos de los amigos de "Vicuña, lo recibieron en la libreria de "Morel y Valdez, calle de la Compañia, a "donde él concurre con la siguiente increpacion. ¿Qué ha hecho? Todo el mundo se ha tenido a mal lo que ha dicho del "Sr. Sarmiento! y en efecto salvo los muy "allegados a este mozalvete casquivano, "todo el mundo ha reprobado sus dicterios."

Un solo reproche haremos al Sr. Vicuña, y es haber traicionado nuestra cordialidad para con él, dando publicidad por la prensa, con ánimo de dañarnos, á las quejas que vertimos contra la comportacion hácia nosotros, como funcionarios públicos, del Presidente y ministros de Chile.

Si hubieramos querido hacer esa espresion de agravios contra nuestros antiguos amigos, teniamos las prensas de Chile y de Buenos Aires, para darles toda la publicidad imaginable, sin necesidad de que un oficioso mal intencionado lo hiciese por nosotros.

Pero el Sr. Vicuña ignora que el Presidente Montt ha recibido en tiempo y forma oportuna, la confidencia de esas quejas, que son reales, y no tenemos porque retractarlas; aunque no nos hayamos acordado, sino es por accidente en conversaciones privadas, de cosas que sabemos olvidar.

Por lo demas, las impertinencias del señor Vicuña, nos han sido utilísimas; pues que cebándose aquí la calumnia contra nosotros, con invenciones respecto a Chile, las contestaciones que él ha provocado llegan aquí oportunamente a poner de relieve los móviles que mueven a nuestros detractores.

El señor Vicuña, recientemente llegado de Europa con sus antiguos resentimientos de partido, se equivocó creyendo que encontrarian eco en su pais desahogos contra nosotros. Se ha equivocado pobremente, debemos decirlo en honor de su pais, y en satisfaccion propia. Ni un solo eco ha encontrado, y sus compatriotas en masa han sentido que hacia agravio a la justicia del pais, vulnerando un nombre que Chile estima, porque le debe algo hecho en su bien.

Rectificaciones escusadas.

El Sr. Teniente Coronel D. Félix Ortiz Alcalde nos ha remitido un desmentido á una de las miserias que inventa el genio fabricante de cartas y noticias que honra las pájinas del *Constitucional* en la parte consagrada á difamar al señor Sarmiento. Agradecemos al señor Ortiz su oficiosidad, sin aceptarla. La falsificacion, la calumnia soez, se contestan con el silencio. Los que fueron el sustentáculo de Rosas, saben de memoria su *Gaceta Mercantil*, y la política en que se educaron. Tildado Rosas de salvaje, dió á los patriotas oficialmente el epiteto de salvajes, y para encubrir la sangre que derramaba, llamaba *sanguinarias* á sus víctimas.

Hoy ensayan el mismo sistema. Dicen para que no les digan; calumnian, para que la verdad, horrible ó innoble, se parezca a sus calumnias, contando con que nadie sabrá distinguirlas. Hasta del horror que inspiran sus antecedentes hacen una arma, llamando *Gaceta Mercantil* a la *Tribuna*, y comparando con sus compañeros de abyeccion Badia y Troncoso, a hombres que no tuvieron como ellos la gloria de apretarles la mano en los salones del tirano, recibirlos en sus casas, darles órdenes ó recibirlas de ellos, y hacer con la pluma en la *Gaceta*, con la palabra en la Legislatura, lo que aquellos ejecutaban en las calles; por que no eran sino simples ejecutores, de lo que entre vivas y mueras horribles aplaudian, sugerian, ó decretaban los que hoy intentan continuar su obra.

Afortunadamente la opinion pública en Buenos Aires se ha educado bajo la influencia de la *calumnia oficial*, prodigada durante veinte años por la prensa, por los documentos públicos, contra todos los nombres puros de la República. La calumnia en nombre de la libertad de forjar cartas no ha de hacer mas daño que la de todos los manchados que calumniaban con un puñal en la mano.

Confederacion Argentina.

(CARTA PARTICULAR.)

Paraná Octubre 3 de 1856.

Desde que se dispersaron los diputados del Congreso, mudos pero fastidiosos testigos, nuestro general se siente mas alegre y despejado en su accion y en su pensamiento—Dice él—"gracias á Dios, recien gobierno á mi gusto!" Esto quiere decir, que no oye consejos á nadie, que Carril está completamente caido tomando aires en su estancia (ya es hombre de estancia), que Derqui, Victorica y Moreno, son por hoy sus únicos amigos y á quienes oye; pero mas á Victorica que á nadie. Importa decir esto, que el genio del mal preside nuestros destinos. Derqui se va inutilizando para el mal, gracias á sus constantes borracheras. Carril está viejo, y tiene ya plata, único objeto de sus deseos y de su patriotismo.

El General Urquiza corre la posta en hombros de los mas notables ciudadanos Argentinos que se atrevieron á esperar algo de él, y en su fatigosa y variable carrera deja el tendal de rezagados.

Se presenta un nuevo atleta político, que parece va á robarles el favor á Victorica y Derqui—el general Guido—Con su petulancia conocida, ofrece Guido disponer de Buenos Aires dentro de poco, para lo que dice cuenta con amigos y colaboradores en esa, agregando que tiene votos en las Cámaras &. &. Seducen á Urquiza tales ofertas, pero si ellas fallan, como yo lo creo, se echará á un lado al general Guido, y entonces el Presidente, que ya ha corrido todos los eslabones de la cadena, llegará y tomará el último—ese último es Barra; Federico Barra, el mismo Antesalas que V. conoce, y que aquí será muy luego Ministro. Comprenderá entonces lo que va á ser de todo esto.

Nuestra prensa por órden del General les arrima duro, con órden de hacer blanco lo negro.

El pensamiento único del General en ausencia de las Cámaras, se reduce su programa á esto—*hostilidades de todo género á Buenos Aires*. No se mandarán invasiones porque no hay cómo, ni se puede, y despues se temen los resultados.

Tengan cuidado, mucho cuidado con cierto *individuo* que de aquí fué para esa—no ha ido en vano—lleva objetos políticos, á que no es estraño el general Guido. Por débil que sea el enemigo, deben Vdes. tener abiertos los ojos y no caer en asechanzas—Ciertos escritores y ciertos papeles públicos de esa, están subvencionados indirectamente por el General Urquiza—Tienen por objeto el anular ó hacer á un lado de la política á Alsina, Obligado, Velez Sarsfield, Hornos, Mitre &. &. Matar á los unos con los otros, y despues entrar nosotros, es el pensamiento.

Urquiza cree y espera de cierto en que el Dr. Torres será el Gobernador futuro; y él ayuda y corrobora eso en cuanto puede. Cuidado pues: no abran la boca.

Muy sentida ha sido aquí la disolucion de los 450 veteranos que nos mandaba el Sr. Pujol de Corrientes.

Se sigue aquí el antiguo método de moralizar la tropa—El que se deserta es degollado en el mismo lugar en que se le toma. Así encontré dos cadáveres en un camino público á mi vuelta de Gualeguaichú á esta. Tal es la puerta por donde pasan al otro mundo esos pobres contingentes de las provincias.

Estado Oriental.

(*Carta particular.*)

Suceso de armas entre un español y muchos yankees, en el muelle de Montevideo.

El Sábado 11 de Octubre como a las 4 de la tarde, unos doce ó mas marineros de la corbeta "James Town", se hallaban bebiendo en una pulperia inmediata al muelle Victoria, cuando por casualidad acertó entrar a hacer lo mismo un artillero del bergantin español "Patriota", al que los marineros semi-borrachos le dirigieron la palabra en ingles. El artillero que no los comprendia no les hizo caso; y estando de espalda tomando una copa para dirigirse a su destino, se sintió acometido a golpes, por toda aquella chusma. Viéndose perdido, dentro de aquel local, saltó como un tigre a la calle, y poniéndose frente a la puerta con una *pequeña navaja sevillana* en la mano, principió a manejarla con la mejor soltura y desembarazo. Los primeros que salieron, llevaron alguna muestra de cariñoso agradecimiento, al agasajo que de ellos recibiera pocos momentos antes: un muerto y algunos heridos se vieron de los yankees.

Toda aquella chusma se desparramó, y no pudiendo vencer aquel leon, brazo a brazo en la calle, tomaron el arbitrio de los muchachos, las piedras, y principiaron a tirarle cuanta piedra pudieron haber a la mano; matando ó hiriendo de muerte cuanto farol se hallaba en todo el barrio, pero sin acercársele ninguno al artillero del "Patriota". Todas las casas se cerraron, el inmenso pueblo, la seccion de policía, cuanto curioso presenciaba el combate, hizo plaza a los combatientes, y la refriega se encarnizaba mas y mas, y mi pobre leon se veia apurado, cuando los yankees reciben un refuerzo, que en todos formarian unos 20 *ó mas*; pero no hay que asustarse, el español tambien recibió refuerzo, dos artilleros españoles sus camaradas aparecieron, y aquí fué *el sálvese quien pueda*: no como en Waterloo, que se huia por tierra; los yankees huyeron por.... *agua!* .... y la agua estaba fresca....! hasta fueron perseguidos, retirándose los vencedores, por el respeto que debieron tributar, a dos embarcaciones de la "James Town" que en ese momento aportaban al muelle cargada de gente—soldados de sable—marineros con palos....!! y varios oficiales.

Los soldados con un oficial de uniforme y sombrero apuntado fueron a la Legacion de S. M. C. a no sé qué cosa. Y el resto se vió cruzar en grupos de 6 y 8 hombres con un oficial hasta las nueve de la noche. No sé lo que ha pasado entre la gente diplomática, pero hoy ya no se vió gente de una ni de otra nacion en tierra. Se me asegura que son dos los muertos y algunos heridos, españoles ninguno.

Nota para mejor inteligencia del lector.

—Hace meses un artillero del "Patriota", que entró á refrescar en una pulperia de aquellas inmediaciones—en momentos que tambien habia allí varios yankees, estos, viéndolo solo, quisieron hacerle beber de su vino: ese artillero no quiso admitir el obsequio, y los yankees picados se formalizaron y quisieron viéndolo solo y desarmado, írsele al bulto—mi artillero, al que lo molestaba, le tiró un botellazo á la cara, y salió solo sin ser molestado por nadie.

—Hace pocos meses, que hallándose unos marineros de la "James Town", luchando, ó riñendo á *trompis* sobre el muelle Victoria, acertó á pasar un artillero español del bergantin "Patriota", y picándole la curiosidad, se detuvo para presenciar el hecho que se pasaba, y uno de los trompistas se le arrimó, le pegó un *metido* que lo hizo retroceder y le hizo caer el chacó al suelo,—mi artillero, no se paró en si eran muchos ó pocos, sacó su *naraja*, y *adiosito*, otro Waterloo, y al agua, y sálvese quien pueda—así se salvaron los yankees de estos dos hechos; es testigo todo este vecindario y la policía.

—El 9 del corriente, un oficial del bergantin "Patriota" mandado por el gefe de la Estacion naval de S. M. C. en esta agua, se presentó al costado de todos los buques de guerra participándoles, que el dia siguiente los buques españoles engalanaban y salvaban por la celebracion del natalicio de su Reina Doña Isabel II.

El dia siguiente 10—todos los buques de guerra invitados, y el fuerte de San José, engalanaron y acompañaron la salva de la Estacion Española.—La corbeta "James Town", *no engalanó, no salvó*—!!—!!!!!!!!

Cree Vd. que unos y otros pueden beber untos....! *no, es imposible*, donde se hallen marinos del "Patriota" y de la "Cartagenera" con los de la "James Town"—habrá palos y navajazos....

Noticias de Europa.

Por el "Menay" entrado hoy recibimos periódicos y correspondencia de Montevideo, como asimismo periódicos de Rio Janeiro, que condujo el vapor de guerra brasilero *Jequitinhonha* con fechas hasta el 4 de octubre, en cuyo dia aun no habia llegado el paquete de Europa.

El 3 llegó á Rio Janeiro de Inglaterra el nuevo vapor *Paraguasú*. Las noticias q' traia de Europa eran atrasadísimas, pero en el camino encontró al vapor *Yaguarasú*, comprado en Lóndres por la compañía pernambucana y salido de Southampton el 3 del pasado. Por este vapor se recibieron diarios de Lóndres hasta el 2 de setiembre, y por el *France*, de la nueva línea de Marsella, llegado á Pernambuco el 23 de Setiembre, diarios de Francia hasta el 23 de Agosto.

La Europa se conservaba en la mas perfecta paz, y en el mundo político no habia ocurrido ningun acontecimiento digno de mencion.

Inglaterra.

La corte inglesa se hallaba en Barmodal, en Escocia, y los ministros, en sus casas de campo. Descansaba, pues, la política, y la prensa discutia casi esclusivamente la situacion de Italia, de Alemania, de España y de los Estados Unidos.

—Los cartistas de Inglaterra, despues de haber permanecido por muchos años en completa inaccion, empiezan á agitarse, y á hacer demostraciones en Londres, y en otras partes, en honor de Mr. John Prost, desterrado y últimamente amnistiado por la reina.

Las tendencias políticas son: el sufrajio universal, el voto de escrutinio secreto, los parlamentos anuales, y el mandato retribuido por los miembros de la cámara de comunes. Los refujiados franceses, establecidos en Inglaterra en las mas íntimas relaciones con los ciudadanos cartistas, les han prometido su concurso y sus demostraciones.

—La demora por parte de la Rusia en entregar á Kars á la Turquia, y la ocupacion de la isla de las Serpientes, produjeron ajitacion en Inglaterra, que llegó hasta ordenar la salida de una escuadra para el mar Negro: entretanto una entrevista que tuvo lugar entre el conde de Morny, embajador de Francia en San Petersburgo, y el príncipe Gorschakoff, ministro de negocios estranjeros ruso, bastó para que todo fuese satisfactoriamente esplicado.

—El *Morning Post*, anuncia últimamente que una de las dificultades con los Estados Unidos, acaba de recibir una solucion satisfactoria, y es de esperarse que si el gobierno Británico continua empleando la misma buena voluntad, concluirá el negocio sin que haya guerra.

Por ahora, solo podemos decir, que el Presidente de la República, usando de sus derechos, perdonó á los ingleses comprometidos en el negocio del reclutamiento: con todo de este acto de clemencia, no puede inferirse que cambie ya la cuestion que se ventila entre los dos gabinetes.

—La compañia de paquetes á vapor de Southampton, enviará otro paquete de vapor has a el Janeiro, tocando en los mismos puertos intermedios, el cual debia salir de Inglaterra el 23 de cada mes.

Francia.

En Francia se limitaba el debate de la prensa a cuestiones religiosas y al tratamiento que se daba a los preses políticos de Cayena. Luis Blanc, acusaba al gobierno francés en los diarios ingleses de hacer pasar a aquellos presos los mayores tormentos. Los diarios ministeriales franceses defendian al gobierno, sosteniendo que eran falsas esas acusaciones.

—El emperador Napoleon y la emperatriz estaban en los baños de Biaritz.

En carta escrita de Viena se dan los siguientes pormenores.

—En mi carta anterior dije: que la fraccion Orleanista, anti-fusionista, debia reunirse en Congreso a consecuencia de haber llegado a su mayoria el Conde de Paris.

Hubo quien desmintiese esta noticia que hoy está confirmada por un despacho, enviado de Hamburgo, anunciando la llegada a esta ciudad de M. Thiers, y de la señora duquesa de Orleans, acompañada de sus hijos, el Conde de Paris, el duque de Chartres y muchos otros personajes que han ido de Francia a allí, espresamente para asistir a la reunion.

Esta manifestacion política es muy censurada por la viuda del Rey Luis Felipe, y por sus hijos, el duque de Nemours, Joinville, Montpensier y Aumale.

El Duque de Nemours escribió en ese sentido al conde de Chambord: dice un despacho llegado ayer que todos los personages reunidos en Hamburgo habian sido enviados á Ostende.

Si hay desinteligencia entre los Orleanistas, no es menor de cierto la que reina entre los legitimistas puros, cuyo organo es *La Gaceta de Francia*, y los fusionistas representados por Mr. de Faloux, Montalembert y otros, por causa de la transaccion relativa á la bandera tricolor que estos señores aconsejaron al conde de Chambord adoptar.

—Ya no quedaba en Crímea ó Turquía un solo soldado aliado, pues habia llegado á Francia el último destacamento frances que estacionaba en Constantinopla.

España.

De Madrid hay fechas hasta el 29 de agosto. El 25 se celebró el casamiento de la princesa Amelia con el príncipe Adalberto de Baviera. Se decia que las cortes serian disueltas.

Italia.

Una carta de Nápoles del 9 de agosto, anuncia que la Francia y la Inglaterra, dirijieron un *ultimatum* al gobierno de las dos Sicilias, y que en el caso de rehusar este acceder á sus exijencias, sus representantes deberian salir inmediatamente de Nápoles. Se dice que esas exijencias comprenden una amnistia general y una reforma administrativa y judicial.

En la misma carta se añade: que el rey hizo algunas concesiones, que no parecieron suficientes á los representantes de Francia é Inglaterra, los cuales pidieron nuevas instrucciones á sus gobiernos.

—De Turin escriben al *Times*: El Piamonte está armándose y haciendo preparativos de guerra, como si estuviese en vísperas de una nueva colision.

Las fortificaciones de Alejandria y Casale, progresan con rapidez. Las tropas han sido empleadas en la construccion de las obras.

Deben tener lugar maniobras militares, y el ministro de la guerra ordenó á los comandantes de las divisiones y subdivisiones militares que suspendiesen las licencias, para que estuviese sobre las armas el mayor número posible de soldados desde el 1.º de setiembre hasta el 15 de noviembre, periodo final para esas maniobras. El general Frotin asumió el mando de la fortaleza de Alejandria.

Las suscriciones abiertas para comprar cien piezas de artilleria para armar las nuevas fortificaciones de Alejandria, ya suben á una suma considerable.

Rusia.

Sobre la coronacion del Czar, que debia tener lugar el 7 de setiembre, he aquí lo que dice el diario de los *Debates*. Conocemos ya la lista de todos los ilustres personajes que deben representar á las diferentes cortes de Europa en aquella ceremonia. Figuran en esa lista 13 príncipes que son: el príncipe Guillermo de Prusia; el príncipe Federico de los Paises Bajos; el príncipe Nicolas Augusto de Suecia; el príncipe Cristiano de Dinamarca; el príncipe Federico de Witemberg; el príncipe Cárlos de Babiera; los príncipes Alejandro y Luis de Hesse; el príncipe Guillermo de Baden y el príncipe Nicolas de Nassau.

El papa será representado en esa solemnidad por el cardenal Chigi.

—Los rusos reclaman á la Francia 400000 francos, por los daños causados al palacio de la embajada rusa en Constantinopla, transformado en Hospital.

Turquia.

Nuestras últimas correspondencias del Mar Negro, dice el *Pays*, nos anuncian que el contre-almirante Stwart, que se hallaba en el puerto de Trebisonda el dia 5, acababa de ser informado de la entrega de Kars, y que se preparaba para entrar de nuevo en el Bósforo.

El príncipe Adalberto de Prusia fué atacado en la corbeta á vapor *Dantzich*, por los piratas de Marruecos, junto de Riff. El príncipe se defendió con valor, y consiguió al fin repeler los salteadores, perdiendo en el conflicto 7 hombres muertos, y quedando él mismo herido.

Portugal.

El cólera hacia estragos en la Isla de Madera. Solo en Funchal habian sucumbido cerca de 3,600 almas. El 30 de julio solamente, hubo 200 casos fulminantes, y el gran cementerio de la ciudad se hallaba atestado de cadáveres insepultos, á falta de personas que los enterrasen.

Estados Unidos.

En Inglaterra se tenian fechas de Nueva York hasta el 20 de agosto. El congreso americano despues de una sesion de ocho meses cerró sus trabajos el dia 19, dejando al gobierno federal sin partida en el presupuesto para los gastos del ejército. Habiendo el gobierno federal empleado las fuerzas de tierra para disolver la asamblea lejislativa de Kansas y para favorecer por otros medios al partido del Sud ó de la esclavitud, la cámara de representantes, cuya mayoria es opuesta á aquel partido, presentó e hizo pasar algunas enmiendas que desaprobaban este proceder. El senado rechazó esas enmiendas, y la cámara rehusó retirarlas: tratábase de llegar á un acuerdo, cuando sonó la hora de la clausura.

El gobierno no podia quedar con los brazos cruzados en esta situacion anómala: resolvió pues, convocar el congreso estraordinariamente el 21.

—Hoy es generalmente admitido que solo dos candidatos pueden aspirar a la presidencia de la gran República. Estos son los Sres. Buchanan y Fremont; aquel, candidato republicano, se ha declarado contra la política que hace mucho reina en los consejos de Washington, contra la estincion de la esclavitud, y contra los filibusteros que prevalecen en ciertos Estados de la Union. Con el Coronel Fremont para presidente, la paz no tardaria en renacer entre la República y las potencias Europeas.

—En California continuaban las cosas en el mismo estado. La comision de vigilancia conservaba aun todo su poder.

CRONICA LOCAL.

La prórroga vuela.—La "Tribuna" de hoy dice lo siguiente:—Estamos a trece del mes. La mitad del período de prórroga va corrido. La inercia triunfa.

Los presupuestos absorverán todo el tiempo que queda.

Ley de tierras, ley de elecciones, hasta el valle de Josafat, en que ha de decidirse el enjuiciamiento de Rosas!

Qué deja la legislatura de 1856?

Perro que ladra no muerde.—Recuerda el público cierto can, que acometió con espantosos ladridos a los paseantes en el Muelle? A los que querian impedirle que mordiese, contestaba tranquilamente el agredido. Dejádlo, si no ha de hacer nada! Contenido por los circunstantes, armado de un baston, metiendo al parecer las manos en los ojos a la tranquila víctima de su furor báquico, juró por la Estigia que escojia aquel lugar para probar de todo lo que era capaz, hasta de esponer su vida en defensa de su honor, apostrofando al objeto de esta vocinglería con los epítetos, que suelen los caballeros apostrofar a los que invitan a cosas mas serias.

Hale sucedido sin embargo á este sin par valiente, lo que al leñador de la fábula que invocaba la muerte a voces, y es que cuando se le presentó con su guadaña, preguntándole que se le ofrecia, contestó que nada, haciéndola mil reverencias, y ofreciéndola asiento y mate, para que refrescase. El campeon del muelle ha empleado una semana, invertida en trampas, escusas, subterfujios, evasiones para escojer el árbol donde debian colgarlo, y al fin no ha encontrado ninguno a su gusto, declarando que prefiere morir viejo, antes que hacer buenas sus bravatas en lo que dijo, se ratificaba como bueno, y no lo firmaba por no saber firmar; de lo que está muy hueco, resuelto segun se nos asegura, a volver al muelle ú otro paraje donde haya mucha gente a repetir que es hombre de esponer su vida en defensa de su honor, y probar que son malsines, follones, los que no se dejen impresionar con ese revolver los ojos y hacer contorsiones de poseido. Lo único que debe hacerse en adelante con estos bichos, es encomendarlos a un sirviente que los lleve a su casa a que duerman la mona y no molesten a la gente.

Eclipse.—Anoche tuvo lugar el eclipse de luna que se habia anunciado. La noche estaba magnífica; una atmósfera pura y un cielo despejado, permitian observar perfectamente la progresiva interceptacion de la claridad en el disco de la luna. El eclipse fué casi total, pues alcanzó a oscurecerse mas de once dijitos de la superficie del planeta, presentando la penumbra ese color rojizo que solo se advierte marcadamente en los eclipses totales. Duró mas de tres horas el paso de la proyeccion, y los que a las diez de la noche transitaban por la calle y distraidos levantaban una mirada hácia la luna, ni se imajinaron que aquel astro tan brillante habia estado oscurecido momentos antes.

Conato de robo—El domingo próximo pasado, entre las calles Santo Domingo y Lima, el almacen esquina, fué asaltado por cuatro ó cinco ladrones, á las 11 de la noche. Felizmente fueron sentidos por el dueño que dormia en la trastienda, y vió el brazo de uno de ellos que queria descolgarse por uno de los postigos de la puerta trastienda, y siendo sorprendidos huyeron. En parte se le debe la no verificacion del robo á una barrica de azúcar que estaba detras de la puerta é impidió el intento de los malvados. Sin embargo, parece que se oyó la voz de un negrillo conocido que se ha enganchado últimamente. Mientras esto ocurria, los serenos ó no estaban en su puesto, ó dormian. Bueno fuera que el Sr. gefe de Policía, en atencion a las muchas quejas (mas ó menos fundadas) de los vecinos, hiciese redoblar la vigilancia sobre esos vigilantes durmientes.

Pelea—Anoche tuvo lugar una entre dos individuos que armados de cuchillo trataba cada uno de despachar á su adversario, pero acudiendo á tiempo ajentes de policía los tomaron presos, estando los dos heridos.

Otra pelea—Dos individuos jugaban al dominó anoche en el café de la Plata, y por una mala jugada se trabó entre ellos una pendencia de palabras que dió por resultado ir siguiendo el uno al otro hasta cerca de la Bolsa de Comercio, en que lo alcanzó é hirió en un brazo con un cortaplumas; en seguida fueron conducidos á la Policía.

El Paraguay y su Gobierno—Con este título se ha dado á luz una refutacion al folleto publicado por el Sr. Hopkins, el cual contenia una parte de la correspondencia que como agente consular de los Estados-Unidos habia dirijido á su gobierno durante los sucesos á que se refiere. El autor anónimo de la refutacion publica tambien por su parte porcion de documentos oficiales del gobierno del Paraguay, advirtiendo en el prólogo que no se examine su obra "como fruto de un trabajo concienzudo, sino como manifestacion de la verdad."

Cámara de Representantes—En la sesion de anoche continuó la discusion del proyecto de ley de elecciones, habiéndose sancionado algunos artículos mas de dicha ley.

Bahia Blanca—Se han recibido otras comunicaciones de aquel punto, y aunque nada aumentan, á los detalles que sobre la fatal muerte del benemérito coronel Olivieri que conocen nuestros lectores, sin embargo estas comunicaciones revelan un mejor espíritu en la Legion, que muestra por el arrepentimiento del bárbaro asesinato que han cometido, y por el deseo de conservar órden y disciplina.

Correspondencia de Chile—La abundancia de materiales nos obliga á suspenderla hasta mañana.

La draga.—Hoy se reunen los accionistas en asamblea general, para tratar asuntos de interes comun.

Asamblea General.—Se reune hoy a las siete de la noche para considerar la adicion propuesta al art. 65 de la constitucion.

Si no hay número de diputados entrará el Senado, para considerar el proyecto sobre aguas corrientes y el de tierras públicas.

Limosna espléndida.—Hablando de la fiesta del Rosario celebrada en la iglesia de Santo Domingo, refiere el "*Orden*" el hecho siguiente:

"Una señorita de aspecto agradable y modesto, que habitualmente depositaba en la puerta del templo una limosna de 100 pesos, fué el domingo, como de costumbre, á la funcion, y dejó en la mesa de las limosnas un pequeño rollo de papel que apenas llamó la atencion Pero recordando los que allí estaban, las anteriores ofrendas de aquella Señorita, vieron inmediatamente la nueva oblacion. Eran dos papeles de á 5000 pesos y uno de á 100. Un presente tan generoso adquiria un valor verdaderamente inestimable por esa modestia que tan dulcemente se asocia á una piedad ardiente en el corazon de la mujer."

Falta averiguar si no fué equivocacion dar dos billetes de 5,000 ps. de los nuevos, por dos de á 500.

Municipalidad—Se reune esta noche, y segun se dice, se ocupará con preferencia del asunto *Mercados* ú otros que por su anterioridad é importancia, les tocaba el turno—Sea; los municipales son blancos y se entienden.

Séanos á nosotros entretanto, permitido censurar una cosa, y hacer notar otra.

Es la primera, el exajerado calor con que la Municipalidad ha tratado el asunto *Mercados*, haciéndose eco de las pasiones de los interesados, como si la Municipalidad tratase de intereses personales—Concíbese fácilmente, los movimientos y exaltacion de la barra, como los apasionados escritos, que obtienen por ellos elevados honorarios; pero no se concibe ni se esplica el calor de algunos municipales.

Haremos observar un incidente de la sesion anterior que pasó desapercibido ante el calor de la discusion, callándose los que lo notaron, por no agriar mas la discusion.

Se hizo mocion para que dejase su asien-

to un municipal suplente que habia ido esa noche á pretesto, segun se dijo, *de no haber llegado el caso de que el suplente ocupase el puesto del propietario.* Discutido este incidente, se pone á votacion, y resultó diez afirmativa y nueve negativa; pero como el voto del Presidente era por la negativa y no fué contado, el resultado verdadero *era empate de la votacion.* Ahora segun el reglamento, *votacion empatada sobre una mocion cualquiera es votacion perdida*; resulta en término definitivo que el municipal suplente debió quedar en su asiento— Pero los Sres. municipales con el calor del negocio que trataban, hicieron salir al municipal suplente muy bonitamente.

El Sr. Dasso—Ha llegado la noticia de la muerte de D. Santiago Dasso, uno de los mas fuertes comerciantes de Bahia Blanca y Patagones de donde era antiguo vecino. Sus numerosos amigos lamentan la pérdida de este hombre benéfico y honrado. Fué uno de los que mas á pecho tenian el progreso de aquellas lejanas poblaciones; y ultimamente habia prestado señalados servicios á la Legion Agrícola. El Sr. Dasso dejó de existir el 30 de Setiembre a las 11 de la mañana.

Polka "Hojas Secas"—Esta linda polka mazurca, composicion del Sr. Arizaga, debe ejecutarse en los conciertos del Museo Diorámico. La hemos oido ensayar, y es ciertamente un trozo de música que honra á su jóven autor, á quien felicitamos y animamos á no desmayar en la dificil carrera que ha emprendido.

Ley de tierras.—Se discutirá esta noche en el Senado.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Departamento de Guerra y Marina. } Buenos Aires, Octubre 13 de 1856

Habiendo regresado de Campaña el Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Bartolomé Mitre, el Gobierno acuerda y decreta:

1.° Cesan los efectos del decreto de 13 de Setiembre próximo pasado, por el cual fué encargado el Oficial Mayor del mismo, de autorizar las resoluciones del dicho Departamento.

2.° Comuníquese a quienes corresponde y publíquese.

OBLIGADO.
Alejandro Romero.
Oficial Mayor.

Aviso del Ministerio de Gobierno.

Con fecha 11 del corriente, se ha introducido en este Ministerio, una solicitud de privilegio de invencion, para la preparacion y conservacion de la carne flaca de yeguas y todo ganado caballar; lo que se hace saber en cumplimiento de la resolucion de 24 de Marzo último.

PARTE COMERCIAL.

Lóndres, *Setiembre* 2—Consolidados 95 a 95½.

Paris, *Setiembre* 1.°—Fondos del 3 p.% fr. 70,60

Rio Janeiro, *Octubre* 4.—CAMBIOS—El dia 3 se habian hecho transacciones de importancia sobre Hamburgo a 665 y a 90 dias. Sobre Lóndres se hicieron de 80 a 90 mil libras: última cotacion 27⅜ a 90 dias. Paris 347 a 350.

METALES.—Onzas patrias 29,400 a 29,800; españolas 29,800 a 30$.

PÓLIZAS—Del 6 p.% 104½ a 105: provinciales 101 a 102.

FLETES.—Operaciones limitadas: canal 57½ ch.; Nueva Orleans 85 cent.; Mediterráneo 55 a 57½; Havre 60 a 80 fr.

NOTICIAS MARITIMAS.

Salieron del Janeiro para Buenos Aires el 1.° de Octubre bergantin goleta *Union* con sal. Para el Rio de la Plata bergantin hamburgues *Atalante* con idem. El 2 para idem bergantin danes *Emmanuel* con idem y bergantin español *Nueva Pepita* con harina.

Llegaron a Montevideo el 10—Rio Grande bergantin goleta americano *Fanne*, con harina y yerba. Hamburgo barca inglesa *Elna*, cargamento general.

—Con fecha 3 fué despachada con destino a Montevideo la barca brasilera *Suerte*, de 332 toneladas, con 274 sacos café, 707 rollos tabaco, 421 barricas y 2 latas azucar, 2 cajones conservas, un barril tocino, y 1,200 barricas harina.

—En la misma fecha se despachó con destino tambien a este puerto, el bergantin brasilero *Improviso*, con 94 barricas azucar y otros efectos.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 14.

Onzas vendidas..............	26,681
Venta al contado—Primer precio...	333
Siguientes..................	331¼ á 332½
Sábado 18 de Octubre........	330 á 332
Varios plazos...............	330¼ á 328
Ventas al contado...........	332

DESPACHO DE ADUANA.

Dia—14.

A L. y E. Viel, un cajon becerros, uno idem charoles, uno idem flores artificiales, uno idem marroquines, uno idem cueros imitacion idem, uno idem cristaleria, uno idem teteras, uno idem bombillas de lata, regaderas de laton.

A Samuel Hesse, una barrica frenos con copas, una idem ollas con tapa, una idem hachitas de mano.

C. Saavedra, 3 cajones muebles. Araujo, 446 barricas y 26 medias idem azucar, 185 sacos fariña.

A Pedemonte, 200 barricas harina.

A Duncan é hijo, Federacion 76—2 cajones pañuelos de manos, 1 idem casimires, 1 idem pañuelos de rebozo, 1 idem gergas, 1 idem zarazas, 1 idem ligas.

A Juan Best y hermanos, Federacion 66—1 cajon pañuelos de tapacea, 1 idem tijeras para trasquilar.

A H. Hein—1 cajon sombreros de felpa.

A E. y Amespil—1 cajon charoles, 1 id. becerros, 3 barriles acido, 1 idem hormas y encopias.

A Blecher, Maypú 24—2 cajones becerros, 3 idem charoles, 1 idem elásticos.

A Ban Praet—2 cajones con una bomba de incendio.

A Angel Bleye—un fardo lanilla, un cajon brin de algodon.

V. D. y Colombo—70 cajones fideos.

A Jacinto Caprile—50 cajones agenjo 180 cajones, 23 balas papel de estraza 41 idem idem idem estrasilla.

A Grette—1 cajon cinta de hilera.

A Drable hermanos—1 fardo alpalaca.

A B. Ocampo, Victoria 37—1 fardo bramante.

A Ledesma hermanos, Belgrano 100—36 cajones chiricordial.

A Drabble y hermanos, Victoria 41—2 cajones muselinas, un fardo lienzo fino.

A Bafarco, Chacabuco 21—698 bultos yerba, 3 cajas cigarros.

A Arturo Blanck, Representantes 59—un cajon lápices.

A J. N. Bieber, Reconquista once—800 barras fierro, 85 atados idem.

A Renner Tuider, Sta. Clara 96—20 toneladas carbon.

A G. Callet y ca., un cajon galon falso, uno idem género para muebles, uno idem pañuelos foulares.

A Lamb y ca., Perú 12—45 sacos cafe negro.

A Repetto y ca., 6 barricas arroz.

A Lopez y ca., Santa Rosa 1—6 cajones grasa de chancho, 12 barricas azucar refinada.

A Zimmermann, Defensa 62—500 latas galletitas, diez canastos manteca.

A Barth, 5 cajones cigarros.

A Gifford hermanos, Piedad 100—33 cajones té negro.

A Zumaran y ca., San Francisco 75—50 barricas cerveza.

A Augusto Conech, Perú 7—10 cajones cigarros hamburgueses.

A Jourde, San Francisco 91—2 cajones pañuelos de rebozo de seda.

A B. y Gimenez, Victoria 168—2 fardos brin de algodon, 1 cajon pañuelos borra de seda.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.—Dia 13.

Boston el 7 de agosto, barca americana "James Cook", de 350 toneladas capitan W. Watton; á Zimermmann y ca., con 359 toneladas hielo, 4097 pies madera.

Rio Janeiro el 30 de setiembre, Montevideo el 12 del corriente, barca belga "Jason", de 360 toneladas capitan H. Smith; á Martinez é hijos; á J. R. Gomez 2646 barricas harina; á German da Costa y hermanos 351 idem idem; á M. J. Eneas y ca. 30 rollos tabaco.

Dia—14.

Montevideo el 13, vapor ingles "Menay" capitan J. B. Schiaffino, con 70 pasageros; á Bell Drisdale y ca. 10 barras fierro; á Lind Fels y ca. 15 canastos campagne; á la órden 1 cajon plantas; á Dupre y Vangon 6 idem mercancias; á F. Senillosa 1 idem idem; á Albert y Sichel 3 idem idem; a Nicholson Green y ca. 3 idem idem; a Fels y ca. 1 idem idem; a L. Caumartin 10 idem idem; a German da Costa y hermanos, 10 barricas idem; a J. Gaecnivay 15 id. harina; a Civils 2 idem idem; a J. F. de la Serna 11 idem y 106 bolsas almidon.

A LA VISTA.

Dos bergantines.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 13.

Santa Fé, pailebot "Africana" a Rosa y ca. 360 fanegas carbon, 2000 astas, 21 cueros vacunos, uno id nonatos, 1 bolsa cerda.

Santa fé, pailebot "Monte Cristo" a Cerro y Grazo 2o0 fanegas carbon, 4o camas; a Rughi 20 carradas leña.

Monte, pailebot "Lucinda" a Areal 2o carradas leña.

CERRARON REJISTRO—Dia 11.

Amberes, barca lubequesa "Alma", E. A. Green con 6836 cueros vacunos secos, 2568 idem idem salados, 50 cueros de potro secos, 40 barricas sebo, 5o cajones aceite de potro, 11 toneladas pezuñas, 1o,000 astas, 1 cajon cueros de chancho, 133 docenas cueros lanares, 141 idem lana, 13 idem cerda.

Rio Grande, bergantin inglés "Lavinia", E. A. Green con 6o toneladas carbon de piedra.

Dia 13.

Boston, barca americana "Manto" por Zimermann Frazier y ca. con 1461 cueros vacunos salados, 5,489 id id secos, 10,000 astas, 4 fardos pluma de avestruz.

SALIDAS.—DIA 10.

Montevideo, vapor ingles "Pampero"
Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion."
Amberes, lubequesa "Alma".
Rio Janeiro en lastre, barca americana "Sivan".

LLEVAN BALIJA.

Montevideo, vapor ingles "Menay", el Miércoles 15 a las 3 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro del Porvenir.

TERCERA FUNCION ESTRORDINARIA.

El Miércoles 15 de Octubre de 1856.

1° Sinfonia.

2° El hermoso drama en 4 actos titulado:

REDENCION
Ó
LA DAMA DE LAS CAMELIAS.

Seguirá un lindisimo intermedio de baile, y por fin de fiesta—

EL PELUQUERO EN EL BAILE.

Dirijido por el Sr. Ramos.

Á LAS 7 Y MEDIA.

NOTA—Las localidades de los Sres. abonados se reservarán hasta las doce en punto únicamente.

TEATRO DE LA VICTORIA.

17.ª funcion de la 5.ª temporada.

El Martes 14 de Octubre.

La comedia en tres actos en verso, titulada:

NO GANAMOS PARA SUSTOS.

Seguirá por intermedio el paso francés—

La Reina de las Flores.

Finalizando con la comedia en un acto—

No era á ella.

Á las siete y media

GRAN ASCENSION AEROSTATICA
POR EL SEÑOR LARTET,
AERONAUTA FRANCES.

En el terreno del Molino de viento, calle de la Federacion.

El Domingo 19 de Octubre.

A las tres en punto.

ENTRADAS.

Primer asiento............	20 pesos.
Segundo asiento...........	10

Se darán **1,000** pesos de premio á la persona que recoja el aeronauta y el globo en el rio.

Museo Diorámico.

CALLE DE REPRESENTANTES NUM. 1, Esquina á la de **FEDERACION Y PERU.**

En esta elegante sala punto de reunion de la sociedad distinguida, se ha determinado el dar dos conciertos musicales a la semana los cuales tendrán lugar los Lúnes y Jueves, si el tiempo lo permite. Los demas dias los profesores Espinosa y Arizaga se esmerarán en hacer pasar las noches agradables, tocando cuantas composiciones nuevas que aparezcan y trozos de ópera ejecutados sobre el piano y órgano a repercusion.

Una hermosa coleccion de 18 vistas variadas y escojidas estará de manifiesto en la Sala las cuales se mudarán el Domingo y quedarán en exhibicion hasta el Sábado siguiente.

La máquina eléctrica y los diarios de la Capital están a la disposicion de los Sres. concurrentes.

Entrada—CINCO Ps.

INUNDACION DEL RODANO.

Grandioso cuadro de movimiento, representando los desastres sufridos en Lion en la noche del 30 al 31 de Mayo; el cuadro representa algunos episodios de salvamento en medio de la tempestad y desesperacion de los habitantes: Se halla en exhibicion en el

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes Núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

En este cómodo y elegante establecimiento acaba de colocarse un RICO ORGANO de repercusion de muy fuertes voces, que se tocará con acompañamiento de piano. Basta decir ... que los profesores y artistas Palacio Costa y Miguel Ruiz son los ejecutores de dichos instrumentos.

VISTAS DE MANIFIESTO.

1 Vista marítima, efecto de noche, } Pintado por el jóven D. Rafael Pividal.
2 La esclava infiel, costumbres asiáticas.
3 Palacio real en Paris, } Noche de grande iluminacion.
4 El diluvio universal.
5 Panorama del puerto de Génova.
6 Vista de la Recoba Vieja y calle Reconquista, Buenos Aires: } ... por Carlos Felsider.
7 Cristobal Colon en las conferencias de Salamanca.
8 La aurora del dia y el amor, en Cádiz.
9 El mensagero del Serrallo.
10 Fanerafo, vencedor de Antequera.
11 Vista general de Cuadra Suiza.
12 Naufragio del bergantin ingles "Violet."
13 Vista de Sevilla, España.
14 El improvisador napolitano.
15 Paris a vuelo de pájaro, vista de relieve.

Vistas de movimiento:

1 Inundacion del Ródano.
2 La muerte del pecador.

El gabinete de lectura ademas de estar enriquecido con una preciosa coleccion de cuadros al oleo pintados por artistas y jóvenes del país, contiene una numerosa reunion de periódicos de las provincias de la Confederacion Argentina, de la República de Chile y Montevideo, de Ultramar y los cuatro diarios de Buenos Aires.

Las vistas se cambian todos los domingos.

ENTRADA 5 pesos.

Avisos Nuevos.

Para Albarquerque, Villa Maria, y Cuyabá, (Puertos del Brasil.)

Se fleta la hermosa, velera y nueva goleta "Buenos Aires", siendo dicho buque el mas aparente para la navegacion de esos rios, por ser de porte de 6,300 arrobas, y con dicha carga solamente calará seis y media cuartas de agua, para mas informes ocurran á sus consignatarios, ROSA y Ca., Calle Nueva núm. 2. o14—3p

Se vende un hermoso terreno

aparente para barraca, depósito, fábrica ó cualquier objeto que se le quiera destinar inmediato a el nuevo mercado de Santa Lucia, compuesto de 62¼ varas de frente a el Norte calle de por medio con la quinta de D. Carlos Horne y por lado hasta lindar con los terrenos de Britain, en seguida de las casitas conocidas por de Brown. Su inmediacion y en la misma via de el mercado para la Boca, lo hacen de suma conveniencia. Las personas que se interesen sobre él pueden dirijirse a la calle de la Federacion núm. 233. o15—1p

22,000 pesos.

En el Departamento de Policía se rifará el quince de Noviembre del corriente año, y con el competente permiso de la autoridad, una finca situada a 4 cuadras del mercado 11 de Setiembre al Norte, tasada en 22,000 ps., con esquina y trastienda, con veinte varas de terreno de frente al Oeste y veinte y ocho de fondo, á 5 ps. número. Las personas que se interesen en la venta de los boletos se les pagará el diez por ciento ocurriendo á la calle de Chacabuco núm. 167, calle de la Merced al lado del núm. 91, en frente de San Miguel escritorio del Sr. Lobato, mercado nuevo núm. 5, Federacion 291, Plaza 25 de Mayo núm. 11. o15—15p

Ama de leche.—Se ofrece una, recien parida, sana y robusta. Calle de la Piedad núm. 367 darán razon. o13—5p

Se alquila una casa á 6

cuadras de la plaza entre las calles Victoria y Potosí, calle Santiago del Estero núm. 64, tiene muchas comodidades y hay seis piezas empapeladas y algunas mas, se alquilará en un precio módico, tiene un corralon con piezas independientes. o15—3p

FUNERAL.

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 11 de Octubre de 1856.

Da. Lucia Riera de Lopez, D. Vicente Fidel Lopez, D. Gregorio Lopez de Esperon, y demas deudos de dicho finado, suplican á sus amigos á quienes por un olvido involuntario no se les haya pasado esquela de invitacion especial, se sirvan acompañarles á rogar por el descanso eterno de su alma el jueves 16 del corriente á las 10 de la mañana en el Templo de San Ignacio. Favor á que quedarán agradecidos.

Los doloridos darán las gracias a la puerta del Templo. o15—2p

Se alquila una hermosa casa

con ocho piezas, jardin y todo lo correspondiente; calle de Tacuary núm. 19 darán razon. o14—6p.

Almanaque Popular.

Para el año de 1857.

Se venden en la Imprenta Americana, Calle Santa Clara núm. 62; á 50 $ gruesa. o14—3p

En la calle de Representantes núm. 199, se precisa una mucama, se prefiere que sea estrangera. o14—4p

Se vende por ausentarse su dueño, los armazones, vidrieras y mostrador de la zapateria esquina de las calles Buen Orden y Méjico, por un precio muy equitativo. Para tratar pueden ocurrir las personas que se interesen, en la misma esquina, como tambien por todas las existencias de zapateria. o14—3p

Se vende un carro del tráfico con tres caballos vaqueanos. El que se interese ocurra a la calle de Méjico núm. 128. o14 3p.

Se suplica al caballero que estubo en solicitud de una pieza en la calle Independencia núm. 57 y quedó en volver por la contestacion al otro dia 3 del presente, que devuelva el paragua que se le facilitó, y de no se publicará su nombre. o14 3p.

Caballo perdido—Se dará una gratificacion al que entregue ó de noticia cierta de un blanco overo con silla y sin freno que se disparó el dia 13 del bajo y subió por la calle de Corrientes. En la calle de Monserrat núm. 322. o14 3p.

Se vende un terreno en la calle de Charcas, bajando al primer horno de ladrillo del Sr. Ojeda a la media cuadra que atraviesa hácia el Norte, cercado de pared, con un porton y ... ladrillos adentro. Para tratar ocurran a la calle de la Libertad núm. 74, fonda italiana, que encontrarán con quien tratar. o14 8p.

Se precisa una sirvienta para cargar una niña en la calle de Tucuman núm. 236. Es inútil se presente si no tiene quien responda de su conducta. o14 6p.

Del 1.° al 5 del entrante saldrá de Montevideo para Cádiz en derechura la barca española "Plácida Bajazoo"; admite pasageros para dicho destino a los que ofrece las mejores comodidades.

Para tratar ocurran al escritorio de D. Félix Bujarco calle de Chacabuco núm. 15. o14 10p.

AL COMERCIO—Se ha vendido el almacen calle Balcarce y Cochabamba, de la propiedad de D. Francisco Silva, y vendido á D. Francisco Mongiardino y Ca.; quien se considere con reclamo alguno, puede hacerlo á cualquier hora del dia. o14—3p

El Dr. Navarro.

Ausente algunos años de esta capital y habiendo regresado tiene el honor de avisar a sus amigos y al público que ha fijado su residencia en la calle de Corrientes núm. 256, y que les ofrece sus servicios en las facultades de medicina, cirujia y partos.

Recibirá consultas en su casa de 8 á 10 por la mañana y de 2 a 5 por la tarde. o14—8p

Se necesita comprar un campo de dos á tres leguas cuadradas de estension en esta Provincia ó en el Estado Oriental, dando en pago haciendas vacunas y lanares ó bien estableciendo una sociedad que lo de á cargo de su administracion. Para tratar é imponerse de mas pormenores ocurran al Escritorio de cambio calle de Representantes núm. 9. o14—3p.

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael Garcia, se cita llama y emplaza a la persona que se halle investida con poder bastante de D. Juan Geitia, vecino del partido del fortin de Areco, a fin de que comparezca en el juzgado de su señoria, y oficina numeraria de D. José Victoriano Cabral, dentro del término de ocho dias a deducir las acciones que correspondan a su comitente en la testamentaria de D. Martin Hidalgo, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires Octubre 11 de 1856.

o14—8p *Joaquin Gimenez.* Escribano de despacho.

La Señorita
Da. Florinda Aguirre.
(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 3 de Octubre de 1856.

Doña Mercedes Manterola de Aguirre, madre, D. Juan Francisco y D. Mariano Eugenio Aguirre, hermanos, D. Manuel J. de Guerrico (hijo) hermano político y demas deudos, invitan a las personas de su relacion que por olvido no hayan recibido esquela, se dignen asistir al funeral que tendrá lugar en la Iglesia de San Miguel el Viernes 17 del corriente a las 10 de la mañana, favor a que vivirán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Los Sres. sacerdotes que quieran decir misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre. o14—3p

Chocolate.

En la calle de Santa Rosa núm. 79, se vende por mayor y menor de varios precios y calidades fabricado al estilo de España: las personas que se interesen en conocer su esquisito gusto lograrán sus deseos pasando a la indicada fábrica a donde se esmerarán servir a satisfacion de los que se dignen favorecer con sus pedidos. Tambien se vende en la misma casa yerba paraguaya superior elejida por uno de los principales reconocedores del ramo. o14—3p.

Deuda clasificada para el pago del enfitensis de los terrenos del Estado. Se venden cincuenta mil pesos, tambien se venderán veinte y cinco mil. Ocúrrase a la calle del Perú núm 13 1[2. o11—5p

Aviso del Consulado.

En los dias 13, 14 y 15 del corriente mes de Octubre, se han de hacer por segunda vez almonedas y remate público en las puertas de este Tribunal, de dos fincas, una situada en las tres esquinas de Miserere, calle de Méjico cuartel 35, edificada sobre un terreno de 87¼ varas de frente al Sur y 59 de fondo al Norte, conteniendo en el dicho terreno 116 árboles frutales de duraznos de buena clase, 40 pies de parras nuevas y 70 higueras, con dos pozos de balde uno sin brocal y el otro con él y columnas, tasada en la cantidad de 72,213 pesos cuatro reales moneda corriente; la otra situada en la calle de Potosí, cuartel 20, parroquia de la Piedad compuesta de 8¼ varas de frente al sud y 70 de fondo al norte, tasada en la cantidad de 47,271 pesos un real moneda corriente, ambas pertenecientes al concurso de D. Juan Donnicieli, y se avisa al público para que los que quieran hacer postura y remate de dichas fincas concurran á las puertas del Tribunal los referidos dias, sin perjuicio de lo que podrán ocurrir en su intermedio á imponerse de sus pormenores á la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1856.

o8—8p Antonio Fausto Gomez. Escribano del Consulado

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Garcia, se cita, llama y emplaza, a los que se consideren con derecho a los bienes de la finada Balbina Esteves Correa, para que comparezcan dentro del término de treinta dias de la publicacion del presente, a la presencia Judicial, a estar a derecho en litis promovido por D. Gavino Echaburu; en la inteligencia que si asi no lo verifican les seguirá el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 9 de 1856.

o13—30p. *Victoriano Vila.* Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. Garcia y escribania numeraria de D. Marcos Leonardo Agrelo se cita y emplaza por el término de quince dias a los herederos de D. Leonardo Arias, cuya residencia se ignora para que les obte la informacion que va a reproducir D. Andres Arias Mancilla, a fin de acreditar la propiedad de un terreno situado en el pueblo de Moron y puedan decir de su derecho lo que haya lugar, bajo apercibimiento que corresponde—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1856.

o13—4p. *Teodoro Luis Pardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, en las tardes de los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Noviembre, se han de hacer almonedas y remate de una finca perteneciente a la testamentaria de D. Agustin Romero, situada en la calle de las Artes señalada con el número doscientos dos edificada en terreno de 8 3[4 varas de frente al Este y 70 de fondo, advirtiendo que dicha finca está situada a 2 1[2 cuadras del mercado nuevo tasada en la cantidad de 105,782 ps. 6 rs. moneda corriente y hay oferta de ciento diez mil pesos. Las personas que se interesen pueden ocurrir por la oficina del que firma donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas conocimientos que fueren necesarios.—Buenos Aires Octubre 6 de 1856.

o11—20 *Adolfo Saldias.* Escribano Público de número.

REMATES.

Por Mariano Billinghurst.

De órden del Tribunal de Comercio.

En el almacen del prófugo fallido Manuel Beceyro y C.ª, calle Federacion, al lado del N.° 47.

El miércoles 15 del corriente a las cinco en punto, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y condiciones que se estipularán, todas las existencias de dicho registro, compuestas de—

Paños de varias clases, bramante, liencillo, pellones de hilo tucumanos, pañuelos de algodon, bayeta de dos frisas, ponchos ingleses, idem imitacion vicuña, hilo de ovillo y carretel, zarazas de varias clases, fresadones, bayeta estampada, coleta, lustrina, damasco mezcla, género para sábanas, mantas inglesas, y otra porcion de artículos que estarán a la vista.

Al mismo tiempo—Una caja de fierro, escritorio y útiles.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Sur.

En la fonda calle Santa Clara núm. 177.

El Jueves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha fonda incluso mostrador, armazon y una mesa de villar con todos sus útiles.

Por E. P. del Cerro y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 45.

El miércoles 15 del corriente a las once en punto, a plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, se ha de rematar un variado surtido de efectos de ferreteria, cuyo pormenor es como sigue:

Cuchillas de punta de 9 a 14 pulgadas, idem idem finos, 3 idem ... idem, cubiertos idem y ... finos desde 9 a 12, idem de campo, ... de composicion, idem de bronce, idem ... azadas, azuelas, palanganas, jarras, visagras de bronce, idem de chapa, idem de fierro, idem largas, id. de pasador, idem de fierro colado, orejas de caldero, cacerolas, sartenes, pavas, medias cañas, brochas de mano, idem de blanquear, idem de monte, clavos cortados, idem batidos, tachuelas, escopeteros, tijeras de varias clases, idem de trasquilar, cortaplumas, pinceles de blanquear, alambre de fierro, ... cerraduras de una y dos ... idem de ... idem de aldaba, idem de escritorio, tachuelas ... pitos, garlopas, garlopines, martillos, ... llaves y candados, ... y ... de varios ... zas, martillo, ... y ... de estaño, ... piedras de afilar, ... de fierro para muebles, ... de ... de apolear, ... media caña, camas de fierro de varias formas, ... de bronce de una y dos perillas, sillas de fierro ... de ... 54, largas, idem de ... idem ... de ... idem de ... idem de ... peaderos, ... de 6 a 36 pulgadas, ... cepillos, ... formones, escoplos, punzones, corta-fierros, tornos de manos, prensas, cacerolas surtidas, estaño, tiradores de metal, idem de cristal, idem de madera, y otra porcion de artículos que por su mucha estension no se detallan.

Al mismo tiempo se rematarán varios relojes de áncora de patente.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

En su casa calle Chacabuco núm. 25.

El miércoles 15 del corriente a las once en punto se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles de varias pertenencias:

Un rico piano de caoba nuevo horizontal, uno id. ingles de uso muy bueno, uno idem viejo, un muy rico secretario frances nuevo, un ropero de nogal y caoba nuevo, cómodas con tocador, dos idem de caoba nuevas, un sofá nuevo, dos idem usados, un aparador, doce sillas de caoba y sillones, doce idem esterilla, doce idem de madera, 3 mesas de medio redondas con piedra, dos idem de caoba, mesitas de noche, juegos de cama, idem de lavatorios, catres de pino hechos en el país con pabellon, y sin él y otras clases y demas muebles.

POR LOS MISMOS.

El martes 21 del corriente a las once en punto. Por órden de su dueño D. Martin Suárez, remata su casa quinta sita en San Fernando a tres cuadras de la plaza sobre la barranca del rio. El edificio está perfectamente situado en el lugar mas pintoresco: la casa es muy cómoda tiene 13 habitaciones inclusos cocina y cochera, las piezas principales empapeladas, con cielos rasos, las puertas son portadas, todo con contramarcos y la sala con su estufa; tiene en venta varas de corredores al rio y al norte el edificio no puede ser mas cómodo y seguro pues cerradas sus puertas es una casa de pueblo.

El terreno se compone de una cuadra de frente y dos de fondo, con escepcion de 35 varas de frente por 50 de fondo en una esquina que no le pertenece, cuatro calles públicas rodean la casa terreno siendo una de ellas la entrada a San Fernando y cuya calle da la entrada principal de la quinta.

La quinta tiene 600 árboles de frutas como son perales, duraznos, guindos, parras, higueras y membrillos, todos árboles de buena clase ... mas tiene varios árboles de vista y provecho, el terreno está perfectamente trabajado y cercado.

Independiente de todo esto tiene a la entrada dos ranchos uno de material y otro de pared francesa con 4 piezas ambos. Su tasacion son $240,000.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle Chacabuco n.° 25.

Artículos de almacen.

El jueves 16 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, los siguientes artículos:

Diez cascos vino de Burdeos, cajones vino, idem idem ajenjo, idem vermouth, almidon, varias partidas de cigarros hamburgueses, baúles y paraguayos, una cantidad de cajas de lata de varias medidas, botellas de cristal para vino y licor, vasos para agua, bandejas, papel de hilo, idem de carta, dulceras, ladrillos de lata, faroles, tinta, jabon blanco, plumeros, cucharones, cubiertos, algunos artículos de porcelana y loza, y otros artículos del ramo.

Por Federico Silva.

De merceria.

En la casa calle del Perú número 101.

El miércoles 15 del corriente a las once en punto, procederá a venderse al mejor precio, todos los efectos existentes en dicha casa de artículos de merceria como son—

Abanicos de hueso, guantes de filet, acolchones, alfileres en paquetes, cinta de gró para gorras, peines de búfalo, jarras y palanganas de cristal, mazos de cuentas azogadas, hilo de carretel de patente, idem de ovillo, idem de punteár, medias, pañuelos de seda, botones negros de azabache, camisas bordadas, idem de Monte-Cristo, corbatas de seda, pañuelos de algodon y lana, tijeras finas, cortaplumas y navajas, necesarios de barba, peinetas de trenza, tiradores, dedales, floreros, copas de cristal, y otra porcion de artículos.

A continuacion—Tres lindas vidrieras, con armazon y mostrador nuevo.

POR EL MISMO.

De la casa calle Maypú Nos. 207, 209 y 211, cuyo remate se hará en la misma casa.

El miércoles 15 del corriente a las dos en punto de la tarde, se ha de vender la referida propiedad, a quien mas diere, que a causa del mal tiempo no pudo efectuarse la semana pasada.

Si en el momento del remate los interesados que hubiesen convinieren en que se fraccionase, se venderá en dos lotes partes iguales.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Maypú número 17.

De muebles y otros objetos.

El jueves 16 del corriente a las once en punto, se venderán a quien mas diere, muebles variados, la mayor parte nuevos; diferentes objetos de adornos, porcelanas de la India, y otros diferentes objetos, cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

Al mismo tiempo—Un hermoso piano armónico pierna de calzon nuevo, que se venderá particularmente si ocurriesen interesados antes del dia del remate.

Muebles para escritorio.—Dos escritorios de madera con sus bancos, una prensa de copiar con sus útiles, una caja de fierro, un lavatorio de caoba con marmol, un biombo.

POR EL MISMO.

Del Café, Billar y Fonda

Calle del Buen Orden n.° 192, de la plaza de Monserrat 2½ cuadras para la Concepcion.

El viernes 17 del corriente a las once en punto, se dará principio, vendiéndose a quien mas diere, por ser conclusion de negocio, los artículos siguientes:

Una rica mesa de billar con todos sus útiles, una cantidad de mesas, muebles, bancos, el armazon, mostrador y útiles del negocio, diferentes bebidas, vino en pipas, ginebra en canastos, cuadros, puertas, útiles de cocina, cuatro quinqués, y diversos comestibles que estarán a la vista el dia del remate.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle la Defensa n.° 28.

De dos fincas.

El viernes 17 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, las siguientes:

Una finca situada en la calle de Santa-Fé, frente a la quinta del Sr. Victorica, con 8¼ varas de frente y 35 de fondo, con tres piezas de material, cocina, pozo de balde, dos patios, el primero todo cercado de pared, y el fondo cercado de duelas, con algunos arboles frutales.

Otra situada del otro lado del Puente de Barracas, frente a la escuela de niñas de dicho pueblo, como dos cuadras del puerto, con dos piezas de material, techo de paja y dos de madera techo de idem, un galpon con 15 varas techo de zinc, pozo de balde, cocina de material y demas oficinas, con frente y fondo completo, arboleda &a.

Nota.—Las personas interesadas en su compra, pueden ocurrir a verla con anticipacion al dia del remate.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa n.° 28.

De muebles, alhajas &a.

El jueves 16 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, los muebles siguientes:

Pianos nuevos superior clase, idem usados, un ropero de caoba, idem de pino, sofás, sillas inglesas de esterilla, idem de caoba asiento de crin, cómodas, mesas de arrimo, costureros de caoba, mesitas de luz, cajas de fierro inglesas, idem de otras clases, lavatorios, espejos marco dorado, dos tocadores grandes de caoba, lámparas, esteras de la India, jergon, confidentes, una mesa grande de comedor de nogal nueva, idem usadas de otras clases, cuadros al oleo, sillas inglesas de montar de hombre y señora, estribos de composicion finos, bandejas surtidas.

A ... [illegible] ... se ... dicho ... de ...

Por Vicente Cevallos.

En el ... [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO.

Calle la Defensa núm. 117.

El lunes 20 del corriente a las ... en punto, se rematarán ... a la mejor postura ... clase de un negocio, los artículos ...

6 juegos guarniciones para un caballo, 3 ... para volanta, ... [illegible] ... 50 pares ... cadenas para cadenetas, ... pellones para caballos, ... 20 sillas inglesas para ... lienzo ... deras cuero de ... riendas de chanel, y otros artículos del ramo.

POR EL MISMO.

En su casa calle Defensa núm. 117.

El jueves 16 del corriente ... rematarán ... al gusto de los compradores y ... han de estipular, los siguientes artículos:

Cincuenta barricas vino de Burdeos superior, treinta bolsas arroz ... cincuenta ... azúcar blanca, veinte cajones ... licores ... cajones champagne ... pimienta ... 14 cajones coñac, ... una idea ... doce barricas ... y ...

Por del Campo y Ca.

En su casa calle de las Piedras núm. 10.

El jueves 16 del corriente a las once en punto, se ... a ... introduccion y a la mas alta postura, los ... siguientes:

TIENDA—... [illegible]

MERCERIA—... [illegible]

AVISOS MARITIMOS.

Vapor Rio Uruguay.

Para San Nicolas, Rosario, Paraná, ... y ...

A consecuencia del ... [illegible] ... el Jueves 16 del corriente ... punto, recibirá carga hasta el Martes 14 ... la tarde. Ocurran ... calle ... núm. 91.

Compañia Sud-Americana y de navegacion general á vapor.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

Vapor ingles "Pampero."

Capitan Desner.

Saldrá para Montevideo el Sábado 18 ... a las 4 de la tarde. La correspondencia a las 3 de la tarde.

Exton y ...

Compañia Sud-Americana y de navegacion general á vapor.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

Vapor ingles "Menay."

Capitan J. Schiaffino.

Saldrá para Montevideo el Miércoles 15 ... a las 4 de la tarde. La correspondencia a las 3½ de la tarde.

E...

Para San Nicolas, Rosario y Paraná. El nuevo vapor americano

ASUNCION.

Pasajeros y carga.

Saldrá el Miércoles 22 de Octubre a las 11 de la mañana.

Admite pasajeros para los siguientes puertos—

TARIFA.

San Nicolas..............	18 patacones
Rosario..................	24 "
Paraná...................	32 "

A proa pagará medio precio.

Se previene a los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará pasagero alguno despues de la hora señalado para su salida (las 11 de la mañana), no se volverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor, cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pase pagarán 4 reales fuerte por arroba.

Para mas pormenores ocurran a la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

Enrique Bosse.

Se previene al público que no se recibirá correspondencia en esta agencia bajo ningun pretesto ni por algun precio debiendo esta ser entregada al Correo.

NOTA—El vapor Asuncion saldrá para los espresados puertos los dias 2, 12 y 22 de cada mes.

Compañia de navegacion de los Estados-Unidos y el Paraguay.

Por el presente se avisa á quienes interese en todos los puntos por donde viajen los vapores de dicha compañia, "Asuncion", "Yerba" y Bachuele, que ella no será responsable por las deudas que contraigan los capitanes, oficiales y tripulaciones de estos, solamente llevando orden firmada por el agente de esta compañia residente en el punto donde se contraigan los compromisos.

Para el Paraguay.

Saldrá el 18 del presente para dicho punto el bergantin goleta "Hércules" conduciendo carga y pasageros; para los que tiene escelentes comodidades,para una ú otra cosa ocúrrase a la calle de Balcarce núm. 69½. o11—5p

Para el Paraguay directamente.

Carga y pasageros.

Saldrá del 10 al 15 del corriente, la muy conocida goleta correntina "FILOMENA" admite aun un poco de carga y puede acomodar algunos pasageros de cámara á los cuales ofrece un buen trato. Para tratar y demas informes sírvanse ocurrir á
BERNAL Y CABRERA.
Corredores marítimos.—Reconquista 55
o2—15p.

Para Génova.

Saldrá sin falta alguna el 15 del corriente, la barca sarda "Abdul Megid", admite pasageros para los que tiene escelentes comodidades, y á quienes el capitan ofrece un buen trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios B. Viale y hermanos, ó á su capitan en la Fonda del Globo. o1—8p

Para Valparaiso y Lima.

Dentro de 15 dias llegará á Montevideo la nueva y de primera clase fragata sarda "S. GIACOMO", cap. E. Carbone, procedente de Génova con destino á Valparaiso y Lima. Los Sres. que gusten solicitar pasaje para dichos puntos, se les avisa tener dicho buque todo género de comodidades, sea de cámara como de proa, prometiéndoles esmerado trato. Para tratar, ocúrrase á los altos calle Defensa núm. 11. s26 25p

PARA CALLAO.

La de primera clase barca americana "Oasis", pronta para recibir carga dentro de pocos dias, las personas que deseen cargar en ella, pueden ocurrir a sus consignatarios.
Samuel B. Hale y Ca.
o1. ° —15p Plaza de los Andes.

Para Génova solamente.

Saldrá sin falta alguna el 15 del corriente la barca polacra sarda "Correbo 2. °" su cap ian D. Santiago Zino. Admite pasageros solamente, para lo que tiene escelentes comodidades, y á quienes el capitan ofrece un buen trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios B. Viale y hermanos, ó á su capitan en la Fonda del Globo. o1—8p

Para Nueva-York.

El de primera clase A. 1. bergantin americano "Bonito" de porte de 276 toneladas, cargará para dicho destino, y podrá recibir dos terceras partes de su carga en balizas interiores, siendo de grande ventaja para los cargadores. Los que se interesen en cargar, podrán tratar con sus consignatarios—*Samuel B. Hale y ca.*—Plaza de los Andes. o4 15p.

AIVSOS.

Se vende la casa de la calle

de la Victoria número 159, en la calle de Santa Rosa número 36, darán razon. o13 3p

Muebles usados y un piano antiguo,

se venden en la calle de Cangallo n. 285. o13 3p

Para la Villa de Mercedes.

Diligencia "Oriental".

Saldrá para dicho destino el dia 15 del corriente á las 4 de la mañana. Las personas que gusten ir de pasaje ó mandar cartas y encomiendas, ocurran á la calle de Suipacha núm. 19. ó enfrente á San Nicolas, en la confitería, que hallarán con quien tratar. o13—2p

Las hojas Secas.

Esta preciosa polka mazurca, compuesta por el jóven Arizaga y dedicada á la Señorita R. P. Se hallará en venta en toda la presente semana en el almacen de pianos de Guion, Perú 88, librería de la Victoria, Perú número 20 y almacen de música de Jacobi y Dominico, Perú núm. 6 y medio. o13 12p

Caballo perdido.

El Domingo en la noche se ha disparado uno de color moro negro; con guarniciones de volanta, piezas de bronce. El que dé razon de su paradero ó lo entregue en la casa calle de Santa Clara número 7, será bien gratificado. o13 5p

Cocinera, se ofrece una española

que dará buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle Santa Rosa número 182. o13 3p

La casa de comercio de Eduard

Ashworth y ca. se ha trasladado de la calle de la Piedad núm. 144 al núm. 142 de la misma. p13 3p

Cocinero El que sea inteligente

en su profesion, encontrará colocacion en la casa calle de la Piedad núm. 249. o13 3p.

TERRENO DE QUINTA.

Se vende uno con 200 varas de frente y 150 de fondo, situado á siete cuadras del antiguo matadero del oeste para el norte : es terreno alto, de superior calidad y con árboles frutales; se venderá tambien la mitad, pero se prefiere vender el todo. Ocúrrase por mas pormenores a la calle del Perú n ° 134.
o13 3p

Gran baratillo de casas—Se

venden 3 casas en la calle de Maypú, 2 en la de Suypacha, 1 en la de Santa Rosa, 3 en la de Reconquista, 3 en la de Mayo, 2 en la de Corrientes, 3 en la de las Artes, 1 en la de Cangallo, y 30 mas en diferentes calles todas en buenas localidades y barrios; terrenos y fincas en San Fernando. Para tratar ocurran á la calle de la Esmeralda núm. 46, desde la 1 hasta las 4 de la tarde y por la mañana en la calle del Parque núm. 95. Tambien se arreglan libros en cualquier idioma y se enseña el método de llevarlos, allí mismo encontrarán una persona inteligente en frutos del pais y se encarga de cualquier clase de comisiones y se darán las garantías que se le pidan. o13—6p

En la calle de Maipú núm. 35,

se necesita un hombre inteligente para el ramo de panadería y otro para confitería. Los que quieran contratarse para ir á trabajar a la Provincia de Salta, pueden ocurrir a dicha casa que encontrarán con quien tratar. o13—6p

La persona que tuviese

alguna chacra ó quinta y quisiese arrendarla ó hacer algun convenio por ella, siempre que sea cosa que pueda interesar, dejará su nombre, y número de su casa, calle del Parque número 256, sería inútil proponer un establecimiento como son los que regularmente se anuncian, sin utilidad ni provecho. o13—3p

En el Colegio de niñas calle de

Representantes núm. 176, se necesita una señora ó señorita para enseñar niñas menores, y que sepa desempeñar con perfeccion el ramo de costura. La que tenga buenos informes puede dirijirse a dicho Colegio. o13—3p

Peones para cuidar ovejas.—Se

precisan en la calle de Tacuarí núm. 81. o13—4p

Se venden dos casas en la

calle de Lorea de la misma plaza dos y media cuadra para barracas sobre la izquierda, quien se interese por ellas ocurra á la calle Potosí frente al núm. 279 encontrarán con quien tratar. o13 5p

Dependiente ó mucamo—Se ofrece

un jóven español de 17 años, que dará buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de Santo Domingo núm. 157. o11—3p

Plata boliviana.

Se compra en cualquier cantidad en el "escritorio de cámbio" calle de Representantes núm. 9. o11 3p

Se vende la cigarrería.

Calle Salle Santa Rosa núm. 47 ó solo el armazon propio para varios negocios con accion á la llave, en la misma encontrarán con quien tratar. o11—3p

Terreno en venta.—Se vende uno con hermoso frente y muy inmediato al centro de la ciudad; está situado en la calle de Maypú entre las del Temple y Tucuman, tiene 30 varas de frente y 17 de fondo—se dará por menos precio de su tasacion. Para verlo y tratar ocurran á la casa contigua núm. 190. o13—10p

LICEO ARJENTINO.

326—REPRESENTANTES—326

Las calidades forman el carácter de las personas, las nobles emanacias del corazon, y oriundas con el amor a la celebridad, revelan justamente el mérito sublime del individuo.

Larga esperiencia me ha robustecido en la idea de lo útil, lo importante que es hacer notables las bellas calidades de los jóvenes. Por mas que parezca la volubilidad de estos indiferente a la gloria, tienen crecidas dosis de amor propio, que bien dirigido refluye en positivo beneficio de sí mismos, de sus compañeros, y de la sociedad a que pertenecen.

Apesar de la moralidad y aplicacion en lo general de mis discípulos, se han distinguido los Sres. D. Manuel Faramiñan, D. Máximo Faramiñan, D. Mariano Rodriguez, D. Vicente Basavilbaso y D. Felipe Basavilbaso.

Cada mes [en este establecimiento] estará visible un cuadro con el nombre de los alumnos, que por igual mérito sean dignos acreedores de la estimacion pública.

o11—2p Pedro Sanchez.

Un jóven de edad de 18 años desea

encontrar colocacion en una confitería de aprendiz, está ya muy al corriente en su obligacion; el que lo precise ocurra a la calle de Cuyo núm. 177, donde darán las garantías que se exijan respecto a su honradez y conducta. o11—3p

FUNERAL.

Los Albaceas y demas deudos de la finada

Sra. Da. María Josefa de Ezcurra.

(Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigos, que por un olvido del repartidor no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan asistir al funeral que por el alma de dicha señora se ha de celebrar en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, el miércoles 15 del corriente á las diez y media de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Los señores Sacerdotes, que quieran decir la misa en ese dia por dicha señora finada asistiendo al oficio y último responso recibirán el estipendio de 40 pesos. o11—5p

Se vende un rico y

nuevo carruage llegado hace poco tiempo y mandado hacer espresamente para este pais y además otro carruage en un precio muy cómodo; para tratar calle Representantes núm 175, desde las 12 á la 1 del dia. o11 5p

En la calle larga de Barracas

frente a la Banderita, se alquila una casa de material; tiene cuatro piezas hermosas, una cocina, pozo de valde, tambien caballeriza para tres caballos, una casilla de madera con dos piezas. En la misma casa darán razon. o11 15p

Se vende un hermoso terreno

sito en la boca calle de la plaza del Parque, próximo a la estacion del ferro-carril, entre las calles de Tucuman y Uruguay formando esquina, con tres piezas edificadas en el interior; la persona que se interese por él ocurra a la calle del Buen Orden núm. 168, ó á la de Esmeralda núm. 92 que encontrarán con quien tratar. o11—3p

La huérfana de Pago Largo.

Novela histórica original,

DE

FRANCISCO LOPEZ TORRES.

Se vende en las librerías del Sr. Ledoux Perú 20, del Sr. Hortelano Santa Clara 105, del Sr. Cesme Martin Santa Clara 134 y en la central ó del Sr. Lucien Victoria núm. 49. o11—6p.

COLECCION DE OBRAS Y DOCUMENTOS

RELATIVOS

A la historia antigua y moderna

DE LAS PROVINCIAS

DEL RIO DE LA PLATA,

POR D. PEDRO DE ANGELIS.

Seis tomos en folio encuadernados en tafilete y cantos dorados, se vende en mil pesos en la librería de Hortelano, Santa Clara 105. o10—10p

Novedades de sastrería.

Se han recibido en casa de Diego Gibson, Victoria núm. 11, los artículos correspondientes a la media estacion y verano. Vienen acompañados de instrucciones para la combinacion de color y telas en trage completo. Puede asegurarse que hay lo mas preferido para el mundo elegante; porque en los pedidos se consultó lo mas lujoso por una parte con lo mas acomodado por otra.

No es posible, por la novedad de las telas, dar idea de sus gustos y calidades. La seda, por ejemplo, entra con diversas combinaciones, en los tejidos ligeros de lana. Los principales artículos son—

Telas de lana y seda para pantalones, levitas de verano &a.

Casimires de lo mas rico y mas moderno.

Género para chalecos de tejidos y gustos modernos.

Telas para trage ligero de diario.

Paños finísimos y de seda para trage serio.

El surtido es de lo mas completo que se ha recibido este año. Tambien se advierte que para pantalon, el cortador especial responde de que sus obras no llevan un solo defecto. o10 4p

ALMANAQUE PARA 1857. Contiene un tratado de agricultura, la tabla del sol, el plano de Buenos Aires &c. &c. precio 1 peso, y por gruesas á un precio baratísimo. Se vende en la imprenta de LA REVISTA, y en las principales Librerías.

LOTERIA MENSUAL

DE

[illegible]

PREMIO MAYOR.

5.000 PATACONES.

La Lotería Mensual que sale en Montevideo a circulacion el 7 de Octubre, y que se juega el 4 de Noviembre es compuesta de 12 millares numerados desde el 1000 al 12,999.

El billete vale 2 patacones dividido en cuarto billete de medio patacon.

Los billetes son impresos en papel rosado, y con sello Negro al reverso con la inscripcion del dia de la estraccion.

Las suertes son las siguientes:

1 suerte de	5000	patacones.	
1 idem	,,	1000	idem.
1 idem	,,	200	idem.
2 idem	,,	200	idem.
5 idem	,,	100	idem.
14 idem	,,	50	idem.
32 idem	,,	20	idem.
115 idem	,,	16	idem.
255 idem	,,	12	idem.
574 idem	,,	10	idem.

Son 1000 suertes ó sean 4,000 en cuartos.

Montevideo, Octubre 6 de 1856.
José Roca,
Rematador del ramo de Lotería.
o19—8p

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.

SEMANAL.

Se juega el Martes 21 de Octubre de 1856, en el patio de la Casa de la Administracion.

PROGRAMA.

Número y valor de los premios enteros—			Número y valor de las mitades de premios—		
1 de		$ 30,000	2 de	15,000	$ 30,000
2 "	5,000	" 10,000	4 "	2,500	" 10,000
4 "	2,000	" 8,000	8 "	1,000	" 8,000
8 "	1,000	" 8,000	16 "	500	" 8,000
40 "	400	" 16,000	80 "	200	" 16,000
100 "	200	" 20,000	200 "	100	" 20,000
205 "	100	" 20,500	410 "	50	" 20,500
360		Ps......112,500	720		Ps......112,500

Juegan 15,000 números del 1,000 al 15,999, dividido cada billete en dos. El billete entero vale 10 pesos, y el medio 5 pesos. Impresos en papel blanco, con tinta negra, en el reverso la fecha del dia de la estraccion; y llevando cada mitad parte del sello de la Administracion estampada á la derecha del billete:

Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará á la vista al portador los billetes premiados; sin que se oiga reclamo sobre robo ó pérdida del billete.

Su producto es destinado á objetos de Beneficencia Pública.

Todo el que compre billetes de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el cuatro por ciento.

Los billetes sobrantes deben ser devueltos la víspera del dia en que se haga la estraccion.

Administracion. En la esquina de la casa de Gobierno, entre las calles de San Francisco y Representantes.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1856.
La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, el *Nacional* publicará el estracto.
o19—8p.

PIANOS.

De los fabricantes mas celebrados en Lóndres. Ocúrrase á la calle Piedad núms. 149 y 142. o10—30p.

Se avisa á las personas que

tienen sombreros para componer ó mandar por ellos, en la sombrerería calle de la Merced núm. 58, se sirvan sacarlos en el término de 5 dias contados desde la fecha, previniendo que pasado este término no habrá ningun reclamo.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1856.
o10—8p Claudio Maniget.

En venta—Té ingles (Breakfast

Tea), Senchong de superior calidad en cajoncitos de 20 lb., como tambien vino de Jerez del mejor, en octavos y cuarterolas, ocúrrase calle Defensa 69.
o19 6p.

Se ha perdido el viernes 10 del

corriente á las 12 del dia, en la calle de Federacion una pulsera de oro cincelado. La persona que la entregue calle del Cerrito núm. 16 casa de altos, será gratificada. o11 3p

Se alquila—La casa calle de

Representantes núm. 63, con almacen a la calle y sus respectivas habitaciones interiores. Darán razon en los altos de la misma calle núm. 23.
o11—8p

Se vende la casa calle del

Comercio núm. 85, edificada a la moderna, con seis habitaciones y todas las oficinas necesarias; todos los pisos de tabla y los techos entablados. Se da en un precio acomodado. Para verla y tratar, ocúrrase a la misma casa, de las 11 a las 2 de la tarde. o8 10p

Buena gratificacion.

Se dará á la persona que entregue un caballo colorado recien y mal tuzado, herrado de las cuatro patas, y tiene una estrella en la frente con silla y freno usado, que se perdió el sabado 27 de Setiembre en la cervezería calle Sta. Rosa núm. 290 recibirán dicha gratificacion. o8—6p

Se vende muy barato un terreno

cercado de pared, de 8 varas de frente por 44½ de fondo, propio para edificarlo; se dará sumamente barato por no precisarlo su dueño. Está situado en la calle de Charcas n ° 109: en la casa contigua n ° 105 vive su dueño, al que se le hallará en casa por la mañana hasta las 10 y de tarde de las 4 adelante. o10 3p

Al Comercio y al público en general,

aviso que he establecido un almacen de ferretería, en la calle de Buen Orden número 239.
o19—6p Pedro Brener.

PARAGUERIA

DE

DRUMILLON y CRENIAULT,

Calle Piedad 82, atrás de la Catedral.

Se avisa al público que se acaba de recibir por el último paquete de Europa, un rico y variado surtido de sombrillas, cual sombrillas forma abanico, bordadas á mano, sombrillas-blondas, y otras formas las mas modernas conforme los productos de la esposicion de Paris, á precios desde 15 hasta 500$. Se ha recibido tambien ricos paraguas, bastones y abanicos.

Las personas que se sirvan visitar dicha tienda podrán satisfacer el gusto lo mas esquisito de sombrillas y otros artículos susodichos.

Se pica volados y se hacen composturas de todas clases.

Nota. El Sábado 11 habrá de noche en la tienda una esposicion con que se podrá formar una idea de las ricas sombrillas que existen en dicha tienda.
o8 10p

El Domingo 5 del corriente

á las seis de la tarde, se ha desaparecido de la casa del Sr. Rivolta calle de la Defensa, un caballo oscuro chico con silla y freno ingles; el que lo entregue ó dé noticia de él en la caballeriza plaza 25 de Mayo recibirá una buena gratificacion.

LA TERCERA EDICION

DE

LECCIONES DE ARITMETICA

POR EL

Sr. D. M. SASTRE.

Inspector general de las Escuelas Públicas.

Se acaba de publicar en la librería inglesa, calle San Martin núm. 20, á 4 pesos ejemplar y á 30 la docena. o9—30p

ORDENANZAS

DE

TIERRAS Y AGUAS

O SEA

FORMULARIO GEOMETRICO-JUDICIAL

Para la designacion, establecimiento, mensura, amojonamiento y deslinde de las poblaciones y todas suertes de tierras, sitios, caballerías y criaderos de ganados mayores y menores, y mercedes de agua:

RECOPILADAS

á beneficio y obsequio de los pobladores, ganaderos, labradores, dueños, arrendatarios y administradores de haciendas y toda clase de predios rústicos, de las muchas y dispersas resoluciones dictadas sobre la materia.

NUEVA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA.

LIBRERIA DE LUCIEN é HIJO, VICTORIA 49.

s26—10p

OBRAS DEL SEÑOR MARMOL.

AMALIA .... 8 tomos.
POESIAS .... 2 tomos.
DRAMAS .... 1 tomo.

Librería de la Victoria, calle del Perú núm. 20.

o3—5p

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA.

MENSUAL.

PREMIO MAYOR

8,000 pesos fuertes.

Se jugará en el patio de la Casa de la Administracion, el Sabado 8 de Noviembre de 1856, (aunque los billetes llevan la fecha de 31 de Octubre)

Esta es la 14. ° Série compuesta de 15,000 números, siendo los billetes litografiados en papel blanco, letras y grabados con tinta verde, y numerados desde el 1,000 al 15,999.

Tiene 578 premios enteros, ó 2,312 cuartos de premio; igual á 2,312 suertes.

Cada billete vale 40 pesos, y se divide en cuatro bajo un mismo número, y cada cuarto vale 10 pesos, llevando cada uno parte del sello de la Administracion estampado a la derecha del billete.

La venta dará principio el dia 1. ° de Octubre próximo.

Número y valor de los premios enteros.

1 de...............		8,000 ps. fuertes	
1 de...............		2,000	"
2 de....	500.......	1,000	"
2 de....	200.......	400	"
6 de....	100.......	600	"
12 de....	50.......	600	"
60 de....	24.......	1,440	"
170 de....	16.......	2,720	"
324 de....	10.......	3,240	"
578		20,000	"

Número y valor de los cuartos premiados.

4 de....	2,000.....	8,000 ps. fuertes.	
4 de....	500.....	2,000	"
8 de....	125.....	1,000	"
8 de....	50.....	400	"
24 de....	25.....	600	"
48 de....	12.4.....	600	"
240 de....	6.....	1,440	"
680 de....	4.....	2,720	"
1296 de....	2.4.....	3,240	"
2312		20,000	"

Su producto es destinado a objetos de Beneficencia Pública.

Para mayor comodidad del público, y evitar dificultades, se previene que el pago de los premios se hará en oro.

Del premio mayor se rebajará 200 ps. fts. para premiar por mitad al número anterior y el posterior del que lo saque. Y del premio de dos mil pesos se deducirá 50 ps. fts. para premiar del mismo modo el número anterior y el posterior del que le obtenga.

De los tres estractos originales que se harán y autorizarán por los señores Comisario de Policía, Escribano Mayor de Gobierno, y el Empleado principal de la Administracion, uno se fijará en la Policía, y otro en la Administracion de la Lotería: al dia siguiente se publicarán los estractos, que se repartirá *gratis*.

Para la Campaña se enviará un número competente de programas y de estractos a los señores Jueces de Paz.

Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará a la vista al portador los billetes premiados; sin que la Administracion oiga reclamo sobre robo, ó pérdida del billete *recomendando á los portadores de estos, el cuidado de no recortarlos por ninguna costado,* para evitar dificultades al confrontarlos con el talon al tiempo del pago.

Los individuos que quieran vender billetes, otorgando la correspondiente fianza, ocurran a la Administracion en la esquina de la casa de Gobierno, entre las calles de San Francisco y Representantes. Se les previene que los billetes que les sobren, deben devolverlos el dia anterior al de la estraccion.

Todo el que compre billetes, de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el cuatro por ciento sobre la suma que fuere.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1856.
La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, *El Nacional* publicará el extracto.
o4—8p

Lotería Semanal

DE MONTEVIDEO.

La lotería semanal que sale en Montevideo a circulacion y que se jugará en lo sucesivo todas las semanas; es compuesta de 11 millares numerados desde el 1,000 al 11,999.

Los billetes son en papel blanco y con el sello que indica el dia de la extraccion.

El valor del billete es de un patacon dividido en cuarto de 2 reales fuertes.

Las suertes son las siguientes :

1	Suerte de	....	2000	patacones.
1	id.	....	500	—
1	id.	....	200	—
3	id.	....	100	—
9	id.	....	50	—
14	id.	....	30	—
30	id.	....	16	—
101	id.	....	12	—
237	id.	....	10	—
53	id.	....	6	—

Son 450 Suertes, ó sean 1,800 en cuartos.

Montevideo, Octubre 7 de 1856.
JOSE ROCCA.
Rematador del ramo de Lotería.

Se ha desaparecido el Sábado

4 del corriente una chinita de diez años de edad, lleva una talmita de paño color pasa, y vestido de zaraza, se llama Eduarda Gonzalez, se previene que la persona que la oculte se atendrá a los resultados, sino la entrega en la calle de Maypú núm. 94. o9—10p

BOTICA EN VENTA.

Se vende en el Rosario, una botica, sita en la plaza principal, bien surtida y con mucha comodidad. El que se interese, puede dirijirse al dueño, en la dicha botica, ó á los encargados en esta, Juan Eastman y Ca., número 5 y 7, calle Defensa.
o4—10p

Se vende un hermoso almacencito

situado en la calle de Representantes y San Juan, es de poco capital, hace buenos diarios y tiene mucha comodidad, allí mismo vive el dueño. o4 5p

Venta de Libros.

En la calle de Sta. Clara núm. 120, se venden cartillas por gruesas á la tercera parte menos del precio corriente por mayor. Libritos de Devocion y Compendios de geografía universal: comprando algunas docenas, á tan ínfimos precios que las tapas de tafilete solamente con que están encuadernados valen mucho mas. s30—20p

Gran rifa de alhajas para el 31 del

corriente octubre.—Los boletos se venden en la calle del Perú número 10, 12½ y 15, en la confitería del Aguila calle del Perú, en la calle de la Piedad número 21, en la calle de la Reconquista número 31, en la de Santa Rosa número 55, Merced 176. o6—20p

A los que edifican - Se están des

cargando baldosas de Marsella y del Havre de superior calidad, se vende de trasbordo, y se pone en casa del comprador a precios moderados: hay otras varias clases de baldosas, cal francesa para blanqueo de casas, tierra romana, piedra para veredas. Ocúrrase a la calle de Corrientes n. 138. s18 20p

En la calle Santa Rosa al lado del núm. 292, hay un terreno de 30½ varas de frente y 28½ de fondo, propio para un gran depósito de maderas, carros ó otro establecimiento. Se alquila por precio acomodado. En la calle la Defensa núm. 286 se encontrará con quien tratar.
o8 20p

Se alquila la casa en la calle

La Defensa núm. 400, cuyo terreno es de 51 varas de frente por 70 de fondo: tiene tres grandes galpones, los techos y piletas necesarias para fábrica de jabon ó de curtidos. El que se interese podrá ocurrir todas las mañanas de diez a doce en la casa núm. 227 calle del Perú. o10 15p.

Se vende una casa calle

de Cangallo cuatro y media cuadras de la Plaza Nueva para el campo con cuatro piezas en terreno de diez y ocho varas de frente, y sesenta y ocho de fondo, todo cercado de pared, y con una huerta llena de árboles de rica fruta; en la calle de la Federacion número 276½ darán los pormenores a su venta. o10—6p

Se vende ó se cambia por un terreno de campo

que sea propio para la cría de lanares. Una hermosa casa en las inmediaciones del Parque, hace esquina con las calles Córdoba y Paraná, tiene 10 y media varas de frente y 55 de fondo, jardin y árboles frutales. Allí mismo darán razon. o7 8p

Se vende la fábrica de rosquetería

con todos sus útiles para trabajar en dicho ramo, sita en la calle Paraguay núm. 184. Puede servir tambien para panadería, como hay mismo se trabaja, para tratar ocúrrase allí mismo de las 7 de la mañana hasta las 2 de la tarde. Se previene que dicha fábrica es de muy corto capital. o8 8p.

En el Almacen de Papel

Calle Piedad núm. 50,

Se acaba de recibir un surtido de papel para cigarrillos de todas clases, idem de oficio, idem de carta. Continúase siempre cortando papel con máquina, lo que han encontrado mucha ventaja los cigarreros que lo han probado, por la comodidad, exactitud y baratura que cuesta el cortar una resma de papel; no dudando que se irá acostumbrando todo cigarrero que tenga que cortar el papel. No solo sirve para los cigarros sino para cualquier otro objeto.
o8 15p.

HOTEL DU LOUVRE.

[PARIS.]

El gran "Hotel du Louvre" está situado en el centro de Paris; tiene vista sobre el Louvre y sus jardines, el palacio de las Tullerías, el Palais Royal y la Rue de Rivoli: ofrece á los viajeros 600 piezas y salones amueblados con elegancia a precios moderados, que varian desde 3 francos hasta 20 francos por dia. La mesa redonda se sirve a las seis de la tarde en el magnífico comedor del hotel. Sala de baño, Gabinete de lectura. Carruajes. Criados hablando los principales idiomas de la Europa.
s2 60p

Se vende por tener que ausentarse

su dueño, una confitería en un parage superior, á media cuadra del mercado del Plata, ocúrrase a la calle de la Piedad núm. 273 hasta las doce del dia. o9 5p.

A D. Manuel Ferrari.—A este señor se le avisa pase á la Escribanía de D. Miguel Mogrovejo lo mas pronto que le sea posible á recojer una prenda que allí tiene desde el mes de julio, pues su omision le causará algun perjuicio. o8—10p

A los jaboneros y albañiles— Cal

viva, y apagada clase superior de piedra de mármol, a módico precio en la casa denominada de Ascuénaga plaza del Retiro. o9 5p.

Fábrica de baldosas—En el bajo

de la Residencia—En este establecimiento se necesitan cuatro oficiales estrangeros que sean inteligentes en la fabricacion de baldosas, tanto para cortar como para preparar la masa; se les dará un buen sueldo una vez visto el trabajo. o9—5p.

Para un establecimiento de 25,000

ovejas, á 18 leguas de la capital, se desean contratar 10 ó 15 trasquiladores para dar principio el 15 de Octubre, ocurran á la calle de las Piedras núm. 29.
s20—30p

Mercado nuevo del Sud.

EN

SANTA LUCIA.

[illegible]—Se proponen en venta particular algunos lotes de terrenos precisamente en el mismo mercado de Santa Lucia y en el lugar que guste el comprador a plazos que se estipularán. Pudiendo los interesados acudir a la misma Santa Lucía ó a la calle de Santa Rosa núm. 151. Previene el interesado que durante el mes se venderán en lotes por el rematador público D. Federico Silva, a quien con anticipacion se podrá ver tambien, que dará los informes correspondientes.
o3 10p. *Moddall.*

Sal para cueros y carbon de estaña y vapor

Se está descargando y se vende a bordo y en tierra, [illegible] á casa del comprador a muy bajo precio—[illegible], Belgrano núm. 14.
o3—10p A-plaza Boevel y ca.

DEPOSITO DE ROPA HECHA-

DE

JORGE TEMPERLEY.

Calle de la Merced núm. 62.

Efectos recibidos por el "Racine".

Trajes completos de casimir de novedad para hombres, idem de telas de seda, idem de lustrina, idem de tela de lana, idem de alpaca y de brin, paltós, levitas, saquitos y chaquetas de casimir y de todas clases de telas de verano, levitas de paño negro fino y de la última moda, chalecos y pantalones de todas clases y de mucha novedad, ropa de hombres de verano, un rico surtido de camisas blancas de paro hilo, idem pechera de hilo, idem de color de mucho gusto, calzoncillos de hilo, idem de hilo de Escocia, corbatas, guantes, bastones, paraguas, anteojos de teatro, necesarios de viaje, baúles, efectos de goma de todas clases, un rico surtido de calzado francés para hombres, sombreros de felpa, idem de castor, idem de seda: un brillante surtido de casimires para pantalon y géneros para chalecos.

Ropa de niños.—Hay trajes completos de casimir y de lana, paltos y saquitos de casimir, de lustrina y de brin, pantalones y chalecos de todas clases, camisas blancas, trajes completos para niños de 5 años para arriba.

N. B. Se corta y se hace toda clase de ropa.
o1. ° —15p

Casa en venta en San Fernando.

Se vende una, á cuadra y 3 cuadras hácia el canal esquina entre las calles de 3 de Febrero y Jujuy, con 50 varas de frente al Norte y 25 al Este; tiene las habitaciones siguientes:—Dos piezas de material techo de zinc, dos idem idem idem de paja, un almacen idem idem de paja de catorce varas, pozo de valde y demas oficinas. Para tratar ocúrrase a la barraca de la Victoria, calle Santiago del Estero núm. 12. s30 20p.

Los síndicos del concurso del pródigo

fallido Manuel Beceyro, avisan á los deudores de este tengan la bondad de pasar á pagar sus cuentas á la brevedad posible en casa de los Sres. Fels y Ca., calle de la Federacion número 92, ó en casa de los Sres. Nicholsen Green y Ca., calle de la Piedad número 117.
s30—15p Augusto Horney—Guillermo Maclean.

Semilla de alfalfa chilena fresca de

superior calidad; se ha recibido y se vende en la calle de Corrientes núm. 158. s18 20p.

Se vende por liquidacion de

negocio una casa en el pueblo de San Fernando de Bella Vista, de la plaza cinco cuadras para el canal en la calle del 3 de Febrero, formando esquina con la calle de Jujuí, con 25 varas de frente al Este y 50 al Norte; todo el edificio es de material, dos piezas con techo de zinc y dos con techo de paja, tiene un almacen tambien de material con catorce varas de largo y techo de paja, pozo de valde y demas oficinas necesarias, y ademas varios árboles frutales. La persona que se interese puede ver a D. Juan Robledo en la barraca de la Victoria, quien dará mayores informes. s30—20p.

Se vende una estancia á

40 leguas al Norte de Buenos Aires, partido de San Pedro con dos puestos, cocina, un corral fuerte para hacienda, dos idem para ovejas, hechos con postes de ñandubay y llenos de pino, 70 animales vacunos, una manada de yeguas y potros conteniendo 70 animales, 3500 ovejas mestizas, el terreno es 1000 varas de frente y legua y media de fondo, es de lo mejor para criar ovejas, y tiene un puerto para embarque á una legua de distancia. Por mas pormenores ocúrrase á la calle Federacion núm. 158. s30—15p

LEYAMARIE

Médico dentista de los últimos Reyes de Francia.

10 AÑOS DE ESPERIENCIA.

Medalla de Honor.

Calle de la Esmeralda núm. 7, frente al Hospital General de Mugeres.
s20 20p

Il Capitano A Denegri del bergantino Sardo "América" previene ai suoi passaggieri quali devono pagare il loro passaggio tanto di quest'ultimo viaggio como dell'anteriore, che potranno trovarlo a qualunque ora del giorno fino al 15 corriente. Calle de Cuyo No. 76. o4 —15p

ULTIMAS FECHAS.

Lóndres....	9	de Agosto	Hamburgo..	6	de Agto
Liverpool..	8	id.	Lisboa.....	17	de id.
Paris......	8	id.	Nueva-York	24	de Julio
Havre.	8	id.	Habana....	12	id.
Génova....	1	id.	Valparaiso.	30	de id.
Madrid....	8	id.	Pernambuco	28	de Agto.
Málaga.....	5	id.	Rio Janeiro.	15	de Stbre.
Amberes...	7	id.	Bahia.	3	de id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó..................Paquete ingles.
" Azul..................Montevideo.
" Blanco..................Santa Fé.
" Verde..................Chile.
" Amarillo..................Perú.
" Celeste y blanco..........Estado de B. A.

Mensagerías Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias a la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.

Villa de Luján, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos a la lijera.

Villa de Luján, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.

Villa de Mercedes, y Chivilcoy todos los Viernes.

Lobos, todos los Jueves.

Lobos, y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.

Cañuelas, Monte, los dias 8, 18, y 28.

Dolores y Chascomús, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 27 y 30.

Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.

Azul y Tapalqué los dias 7 y 22.

Capilla del Señor, Zárate, Baradero, San Pedro, San Antonio de Areco, los dias 9, 19 y 29.

LLEGADAS.

Del Rosario, los dias 2 y 16. Id. Pergamino 7, 17 y 27. Id. Villa de Mercedes y Chivilcoy los Martes. Id. Bragado, 1, 11 y 21. Id. Lobos los Lúnes. Id. 25 de Mayo, 10, 20 y 30. Id. Monte, 5, 15 y 25.

DIAS DE SALIDA.

De Dolores, Ranchos y Tandil, los dias 1 y 17. Id. Fuerte Azul, 2 y 16. Id. San Pedro, 7, 17 y 27.

NOTA.—Los boletos se despachan para todas las carreras, en la Administracion calle Santa Rosa número 125, y ademas para las del Oeste y Norte en la Plaza de Lorea, almacen de D. Benito Santiago.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.